

JUAN LUIS ALBORG, LATINISTA¹

CRISTÓBAL MACÍAS VILLALOBOS
Universidad de Málaga

Hablar de Juan Luis Alborg Escartí (Valencia, 1914-Bloomington, Estados Unidos, 2010) es, ante todo, referirse a uno de los más prestigiosos críticos literarios e historiadores de la literatura española de al menos la segunda mitad del siglo XX, con obras tan señeras como su *Hora actual de la novela española* (1958), de la que M. Fernández Almagro destacaba “el tacto certero con que maneja una gran masa de autores hasta lograr el perfil de cada uno de ellos”²; su monumental e inconclusa *Historia de la Literatura Española* (1966-1999), en cinco volúmenes, publicada por la editorial Gredos y que sigue siendo, a pesar del tiempo transcurrido, una obra de referencia; o su también fundamental *Sobre crítica y críticos* (1991), sobre el tema de la crítica literaria, que en su momento fue calificado como volumen “atípico y apasionan-

¹ La información incluida en este artículo procede en su mayor parte de la consulta de los documentos y volúmenes que constituyen el legado de nuestro eminente crítico literario e historiador, que desde mayo de 2017 custodia la Biblioteca de Estudios Sociales y de Comercio de la Universidad de Málaga. Agradecemos a la responsable del proyecto ANLIT-C (UMA18-FEDERJA-260), María Belén Molina Huete, las facilidades para poder consultar los fondos de dicho legado. Asimismo, queremos dar las gracias a Concha Alborg, la hija de nuestro autor, por toda la inestimable ayuda que nos ha proporcionado. De otro lado, un adelanto del contenido de este trabajo se publicó como artículo en la revista *Analecta Malacitana* (cf. Macías Villalobos, 2022).

² M. Fernández Almagro, *La Vanguardia Española*, Barcelona, 13 de mayo de 1959, texto tomado de “Extracto de algunos de los juicios emitidos por los críticos españoles sobre el libro de Juan Luis Alborg *Hora actual de la novela española*”, redactado por el propio Alborg con pequeños extractos de las notas críticas que se fueron publicando tras la aparición de este libro suyo en diversos medios de comunicación españoles.

te”, como nos recuerda la profesora María de los Ángeles Encinar (2010), del Departamento de Literatura Española de la Saint Louis University. Sin embargo, lo que seguramente los lectores ignoran es que Alborg, además de hispanista, fue historiador y latinista, al menos en sus comienzos, faceta esta última que nos proponemos desarrollar en este trabajo.

1. Algunas consideraciones sobre los inicios de la andadura académica y profesional de Alborg

1.1. El magisterio de Manuel Ballesteros Gaibrois³

En 1939, en concreto, el 29 de septiembre, Juan Luis Alborg obtuvo el título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la Universidad de Valencia, con la calificación de Sobresaliente. Según Pasamar Alzuria y Peiró Martín (2002: 104), Alborg se cuenta entre los discípulos de Manuel Ballesteros Gaibrois, que fue catedrático de Historia Universal de la Universidad de Valencia, además de un reputado americanista y académico español.

Ballesteros fue una persona muy importante en estos primeros compases de la vida académica de Alborg. En efecto, este en colaboración con su maestro, publicó una *Historia Universal y de España*, en 2 volúmenes, en la editorial Aeternitas de Valencia en 1948, reeditada en 1949, que posteriormente, en 1961, fue publicada por la editorial Gredos con el título de *Manual de Historia Universal*, en un solo volumen, obra esta que conoció también varias reediciones.

Asimismo, entre los años 1957 y 1962 colaboró con Ballesteros en el proyecto denominado *Bibliotheca Indiana*, que puso en marcha la editorial Aguilar para dar a conocer una serie de textos antiguos y modernos, escritos desde el siglo XVI hasta al menos el XIX, sobre la vida, costumbres, geografía, historia, etc. de América, de cuya dirección se encargó el profesor Ballesteros Gaibrois.

³ Sobre el magisterio de Ballesteros y la labor de Alborg como historiador, cf. en este mismo volumen Marchant & Barrena (2023).

Cada uno de los participantes en el proyecto, que Ballesteros reclutó entre antiguos alumnos, estrechos colaboradores suyos⁴, debía realizar un estudio preliminar del autor o autores encomendados, realizar una edición del texto (normalmente, modernizando la ortografía y la puntuación) y elaborar el aparato de notas de los pasajes o términos que precisaran de explicación.

El estudio preliminar o introducción suele ser muy breve y en todos los casos se da cuenta de las ediciones existentes de la obra editada, así como de la bibliografía, por lo general escasa, a disposición de los estudiosos. También el tipo de edición que se hace es muy diverso. Así, por ejemplo, partiendo del primer volumen de la colección, la edición de *Primer viaje alrededor del mundo* de Pigafetta, a cargo de Bartolomé Escandell Bonet, es la traducción española de esta obra a partir de la edición italiana de Camilo Manfroni de 1928; la edición de *Viaje de circunnavegación* de Villaamil, a cargo de Roberto Ferrando Pérez, es copia fiel de la primera edición de la obra, del año 1895; en el caso de la edición de *Viaje del mundo*, de la que se encargó Alborg, todo apunta a que parte de la primera edición del texto de Ordóñez de Ceballos del año 1614.

Respecto al trabajo concreto de Alborg⁵, en el vol. I, aparecido en 1957, publicó, como ya se ha mencionado, el *Viaje del mundo*

⁴Según refiere Ballesteros en el vol. I, p. 14, en la Introducción, buscó a los autores participantes en el proyecto “entre aquellos de mis colaboradores que por sus dedicaciones especializadas más aptos estuvieran para rendir un trabajo útil. Vinculados a mí desde hace años en la entrañable tarea de la colaboración familiar que debe existir entre antiguo profesor y sus alumnos aventajados, son todos ellos brillantes realidades de nuestra intelectualidad americanista actual”.

⁵Ballesteros, en la Introducción de cada uno de los cuatro volúmenes de la colección, hace una breve presentación de cada uno de los colaboradores. En el vol. I, p. 14, hace la correspondiente a Alborg, a quien presenta como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, “latinista y humanista avezado, traductor de Ovidio (*sic*) y crítico literario de probada competencia”. Añade a ello el hecho de estar familiarizado con los textos literarios americanos y anuncia el estudio que estaba preparando sobre las crónicas latinas (evidentemente, su tesis doctoral). La alusión que hace al hecho de ser traductor de Ovidio creemos que es una confusión de Ballesteros con Horacio.

hecho por el licenciado Pedro Ordóñez de Ceballos, de Ordóñez de Ceballos (pp. 73-275); en el vol. II, del año 1958, la *Relación del viaje que hizo el general Sebastián Vizcaíno al descubrimiento de la costa del Mar del Sur*, de Sebastián Vizcaíno (pp. 61-86), y el *Viaje a América*, de René de Chateaubriand (pp. 433-563); en el vol. IV, de 1962, *Tres años de esclavitud entre los patagones (Relato de mi cautiverio)*, de Auguste Guinnard (pp. 1121-1197).

Relacionado también con su labor como americanista y estudioso de las crónicas de Indias y con su experiencia como autor de guiones radiofónicos, hemos encontrado entre los papeles del legado Alborg tres de este tipo de guiones que llevan por título “La mujer española en la conquista americana”, elaborados para el Departamento de Programas para España de RNE, que, según recuerda su hija Concha, fueron leídos por su padre, aunque no tenemos seguridad ni de la fecha ni de la hora, datos estos que no figuran en estos documentos.

El primero de los guiones, de siete páginas, reflexiona sobre la laguna que existía entonces en la historiografía americanista moderna acerca del papel de la mujer en la conquista y colonización de América. Pues, aunque se entiende que los cronistas estuvieran más atentos a los hechos de armas, protagonizados habitualmente por hombres, que a eventos triviales de la vida cotidiana, no faltan relatos y referencias a gestas de mujeres españolas, desperdigadas por las crónicas, que fueron a América acompañando a sus maridos o solas, guiadas por el afán de aventuras.

El segundo, también de siete páginas, se detiene en las primeras mujeres españolas que pisaron América y cuyas acciones merecieron la atención de los cronistas, empezando por Gonzalo Fernández de Oviedo, que fue el primero en recoger este tipo de noticias al describirnos la llegada de Diego Colón a la Española como Almirante de las Indias. En este segundo guion se mencionan, entre otras, a María de Estrada, que figuró en la expedición de Cortés; a Marina Vélez de Ortega, la primera mujer española que ejerció de maestra en México; y a Beatriz de la Cueva, segunda esposa de Alvarado, que llegó a Guatemala acompañada de un buen número de mujeres casaderas.

El tercer y último guion, compuesto por seis páginas, se centra en mujeres que intervinieron en la conquista y colonización de Chile, entre ellas, Inés Suárez, que acompañó a Valdivia en su expedición y mantuvo con él una relación amorosa, a pesar de que él estaba casado y con su esposa en España. Esta Inés Suárez jugó un papel destacado en la defensa de Santiago frente a los indios. También se hace eco Alborg del papel de María de los Nidos, que logró que Francisco de Villagrà, sucesor de Valdivia, no abandonara a su suerte la ciudad tras ser derrotado por los araucanos.

De estos tres guiones, del segundo se conservan varias copias con múltiples correcciones, cortes y añadidos. En todos ellos se menciona el nombre de los cronistas que incluyeron en sus obras referencias a estas mujeres extraordinarias, siendo todos ellos cronistas que escribieron en español.

Para terminar, no nos resistimos a incluir un par de citas del texto de estos guiones en las que se reconoce explícitamente y se enfatiza el papel que las mujeres tuvieron en la conquista.

La primera dice así:

La presencia de la mujer desde los primeros momentos de la conquista, [...] su colaboración indispensable para echar los cimientos de las nuevas sociedades españolas al otro lado del Atlántico no fue algo esporádico, [...] sino fenómeno amplísimo que tuvo por escenario las tierras todas de América.

La segunda es interesante no solo por destacar este papel inquestionable de las mujeres, en este caso en la colonización, sino por la mención que hace a la historia antigua, en concreto, al papel de España como sucesora de los romanos:

Sin ellas la conquista española no hubiera sido [...] la obra colonizadora que fue, a riesgo de convertirse [...] en la creación de meras factorías comerciales, mucho más próximas de la egoísta modalidad fenicia que de la profunda aculturación de sello romano de la que España fue indiscutible continuadora.

Pero lo más importante para nosotros del magisterio de Ballesteros sobre Alborg fue que aquel se encargó de dirigir la tesis doctoral de este, titulada *Cronistas latinos de América en la España del siglo XVI (Contribución a su estudio)*, Madrid, 1959, si bien el agradecimiento a Manuel Ballesteros como ponente y director lleva fecha de enero de 1960, lo cual significa que la tesis, terminada en 1959, fue leída finalmente en 1960 —en concreto, en febrero—, en la que obtuvo Sobresaliente “con opción a premio extraordinario (pendiente de resolución)”, según consta en un documento mecanografiado por el propio Alborg, a modo de currículum, que lleva fecha de 1 de agosto de 1960. El 3 de febrero de 1960 obtuvo finalmente el título de Doctor en Filosofía y Letras por la rama de Historia en la Universidad de Madrid. A este respecto, hemos encontrado en el archivo Alborg la “Certificación Académica Personal” de nuestro autor, en la que el Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Esteban Pujals Fontrodona, con fecha 17 de febrero de 1964, confirma que Alborg obtuvo el grado de doctor por la Sección de Historia en la fecha arriba indicada (3 de febrero de 1960) y que la nota obtenida fue “Sobresaliente con opción a premio”⁶.

El trabajo desarrollado en su tesis, centrado en tres crónicas de Indias redactadas en latín por otros tantos cronistas, a saber, Pedro Mártir de Anglería, Juan Ginés de Sepúlveda y Juan Cristóbal Calvete de Estrella, supuso no solo el único trabajo científico que Alborg desarrolló en el ámbito de la Filología Clásica, sino también el punto culminante de su colaboración académica con Ballesteros, pues, tras lograr el doctorado⁷, se le abrieron las puertas de los Estados Unidos, donde, una vez que se trasladó, con-

⁶ En otro currículum, este ya del año 1974, cuando se encontraba residiendo en los Estados Unidos, en el apartado de “Academic Background”, encontramos que al referirse a su tesis la titula “Los Cronistas latinos de Indias en el Siglo XVI: sus procedimientos de latinización”, y la calificación es de *Summa cum laude*.

⁷ Sin embargo, la razón última que le llevó a doctorarse no parece que fuera la de así tener más posibilidades de marcharse a Estados Unidos, sino de tipo económico y laboral. En efecto, en una carta a Ramón J. Sender desde Madrid,

sagró todo su tiempo y esfuerzo a su labor como crítico literario, que ya había iniciado en España en los años cuarenta y cincuenta con numerosas colaboraciones en periódicos, y como historiador de la literatura española, olvidando casi por completo su faceta como historiador y filólogo clásico.

1.2. Sus años como docente de Latín y su marcha a EE. UU.

Tras su licenciatura en 1939, según nos comenta Concha Alborg, su hija, inició su carrera como profesor en la Academia Martí de Valencia, dando clases sobre todo de Latín. Esta labor la continuó luego en varios colegios y en la propia Universidad de Valencia, según consta en dos documentos mecanografiados, de contenido muy similar, que, a modo de currículum, redactó el propio Alborg con fecha 1 de agosto de 1960. En ellos se detalla en el apartado de “Historial docente”, “Dedicación ininterrumpida a la docencia, preferentemente de Filología Latina, desde octubre de 1939”, y da un listado de colegios, todos de Valencia, a saber, “Colegio de San José (P. P. Jesuitas), Colegio de Nuestra Señora de Loreto, Colegio de Jesús y María y Academia de Santo Tomás de Villanueva”. A este listado de centros añade el puesto de Profesor Auxiliar de Filología Latina en la Universidad de Valencia desde 1944 a 1947, que probablemente obtuvo con la ayuda de Ballesteros, todo ello sin dejar de ejercer como tutor de alumnos particulares que acudían a su casa y a los que daba clases a menudo hasta las 22:00 h (Alborg, 2019: 15).

del 15 de enero de 1960, para justificarse de su retraso en contestarle, le dice que, en los días en que recibió su carta, se publicaron “unas disposiciones para proceder a la ordenación de los Profesores Adjuntos de Universidad”, por las cuales se les exigía para seguir en su puesto el título de Doctor. Y aunque reconoce que su sueldo como Adjunto no era muy alto, “el tal puesto no me asegura sino el desayuno mensual de la familia”, no estaban las cosas para despreciarlo: “no andan las cosas como para desaprovechar un bocadillo”. Por tanto, fue esta disposición legal la que explica que tuviera que apresurarse en terminar un trabajo que había empezado mucho tiempo antes y que había tenido que interrumpir en diferentes ocasiones, según reconoce en esta misma misiva.

Luego, según consta en los mencionados documentos mecanografiados, se trasladó a Madrid, con toda la familia, donde ejerció como Profesor Auxiliar de Filología Latina en la Facultad de Filosofía y Letras de su Universidad desde octubre de 1952 y Profesor Adjunto desde 1956, con carácter provisional. Además, según especifica el propio Alborg en un currículum mecanografiado, durante el curso 1958-1959 fue nombrado por el decano de Filosofía y Letras como Ayudante de Clases Prácticas de Lengua y Literatura Latina, puesto este que mantuvo durante el curso 1959-1960, para pasar durante el curso 1960-1961 a ser Profesor Adjunto de Lengua Latina.

Además, durante esos años coincidió como profesor de dicha Universidad con Rafael Lapesa, quien entre 1947 y 1978 desempeñó en esta Universidad la Cátedra de Historia de la Lengua Española. En el legado Juan Luis Alborg se conservan algunas cartas de esta época que Alborg dirigió al profesor Lapesa.

Asimismo, como ya hiciera en Valencia, compaginaba sus clases en la Universidad con clases de Latín en colegios, como el Colegio Alamán⁸, situado en la calle del Pinar, en Madrid, desde octubre de 1952⁹, así como con clases particulares. A este respecto,

⁸ Se conserva en el legado Alborg una carta con fecha de 9 de diciembre de 1957, dirigida a Benito Perojo, el famoso cineasta español, en la que Alborg le informa de la marcha en la materia de Latín de su nieto José Manuel, y en la que, aunque expresa su voluntad como profesor de hacer todo lo posible para que el chico salga adelante, reconoce la dificultad de la empresa dado que este debe hacer en un año el trabajo de todo el Bachillerato. Lo interesante de esta carta es que en ella deja claro que, por un lado, daba clases al alumno, quizás en el Colegio Alamán, pero por otra le está dando clases particulares. Por ello, para no despertar las suspicacias del resto del alumnado, debe puntuarle en la asignatura “con objetividad”, lo cual supone darle notas bajas. Esta situación, de clara irregularidad, es una prueba más de las estrecheces económicas de Alborg en aquellos años.

⁹ De hecho se conserva en el legado Juan Luis Alborg unas pocas hojas de papel con el membrete del Colegio Alamán, con ejercicios de latín y el nombre del alumno correspondiente. Como curiosidad, hemos comprobado que los textos latinos que los alumnos han traducido no se corresponden exactamente con el original latino, sino que aparecen “ordenados”, siguiendo el orden sintáctico más habitual en español, para facilitar el trabajo al alumno. Así, por ejem-

su hija Concha nos comentó en un correo electrónico con fecha 20 de octubre de 2021 que, durante su etapa madrileña, su padre también daba clases particulares en casa¹⁰, entre otros, a alumnos que preparaban su entrada en el cuerpo diplomático.

Aunque en el legado Alborg no hemos encontrado de momento ningún documento que así lo demuestre, sospechamos que la marcha de Alborg a Madrid la hizo siguiendo a su maestro, Ballesteros, quien en 1949 había conseguido por oposición la plaza de catedrático de Historia de la América Prehispánica y Arqueología Americana en la Universidad de Madrid (Pasamar Alzuria & Peiró Martín, 2002: 103), iniciando de este modo su carrera como prestigioso americanista.

Según la información que nos proporcionó Concha en un correo electrónico con fecha 18 de noviembre de 2021, uno de los primeros alumnos de su padre, en la Academia Martí, fue José Zamit, que fue director y ayudante de dirección, conocido por películas como *Teatro de siempre* (1966), *El camino* (1964) —basado en la novela homónima de Delibes— y *Personajes a trasluz* (1970)¹¹ y que acabó siendo uno de los mejores amigos de Alborg, hasta el punto de que lo visitaba a menudo en Indiana y le ayudaba pasándole a ordenador sus manuscritos.

plo, uno de los textos corresponde a Caes. *Bell. Gall.* 5, 18, 1: *Caesar cognito consilio eorum ad flumen Tamesim in fines Cassivellauni exercitum duxit, quod flumen uno omnino loco pedibus atque hoc aegre transiri potest.* El texto, en la versión que hemos encontrado en uno de los documentos del Colegio Alacán, dice así: *Caesar, cognito consilio eorum, duxit exercitum ad flumen Tamesim in fines Cassivellauni, quod flumen transiri potuit pedibus uno omnino loco atque hoc aegre.* Esta misma técnica la emplearé, como veremos después, en su edición de las *Odas* de Horacio. De otro lado, conservamos una carta

¹⁰ De esta etapa como profesor particular se conserva un curiosa carta, fechada el 3 de septiembre de 1951, dirigida a la “Exma. Sra. Marquesa de Valero de Palma”, donde en respuesta a una misiva anterior de la Marquesa le da cuenta de la marcha de su nieto, José Carlos, y de las posibilidades que según Alborg tendría el joven de superar la materia que se ha estado preparando —y que no se menciona— en los ya inminentes exámenes de septiembre.

¹¹ Cf. <<https://www.imdb.com/name/nm0952644>>.

Algunos de los que fueron sus alumnos recuerdan que sus métodos eran intuitivos y muy motivadores¹². Su propia hija tiene un buen recuerdo de su padre como profesor. De él destaca su claridad y buen humor, así como que en sus explicaciones añadía detalles que no venían en los manuales escolares. Su padre le enseñó, entre otras cosas, Geografía, Historia, Francés, Griego Clásico y Latín, materias en las que luego sobresalió “probably thanks to the paternal foundation” (Alborg, 2019: 46).

Por otro lado, Evangelina Rodríguez Cuadros (2017: 378), en un estudio sobre Francisco Ruiz Ramón, señala que este, que fue autor del excelente manual *Historia del teatro español* (1967), cuando se refería a Alborg lo llamaba su “profesor de latín” en Valencia¹³.

De otro lado, respecto a su labor docente, entre los materiales que se conservan en el legado Juan Luis Alborg relacionados con la Filología Latina se encuentra un buen número de trabajos de alumnos relativos a la morfología y la sintaxis latina. Por las indicaciones que aparecen en algunos de los ejercicios, estos contenidos correspondían a la materia de Lengua y Literatura Latina, que se impartía en 2.º de Comunes de Filosofía y Letras, curso dividido a su vez en los grupos A y B. Con toda seguridad corresponden al año académico 1953/1954 —es decir, el segundo año que Alborg ejerció como profesor en la Universidad de Madrid—, según se deduce de varias indicaciones que hacen los propios alumnos en varios temas: en la “Lección” 32, donde en uno de los ejercicios se indica expresamente “1954”; en la 42, donde en otro leemos “Madrid 17-IV-1954”; en la 45, donde otro alumno escribió “año 1954, mayo”; y en la Lección 46, donde en otro ejercicio encontramos “Madrid, 1 de marzo de 1954”.

¹² Así al menos lo afirma Salvador Cardona Miralles en una carta fechada el 19 de noviembre de 1975, donde además añade que pudo ser alumno de Alborg por los años 1943-1944, durante sus años de 5.º y 6.º de Bachillerato, en la Academia San Buenaventura de Valencia.

¹³ Rodríguez Cuadros toma esta información de Mar Zubieta (2015: 21). De otro lado, Ruiz Ramón fue en 1968 a Purdue invitado por el propio Alborg, donde permanecería como profesor asociado y luego catedrático de español hasta 1983.

Los ejercicios están ordenados por “lecciones”. La mayoría de ellos están presentados a mano (solo hemos encontrado unos pocos mecanografiados). Lo habitual es que de cada tema se conserven varias copias correspondientes a otros tantos alumnos. Algunos de ellos van firmados por el alumno que los realizó, aunque son muchos los que no presentan firma ni marca alguna que nos permita identificar al autor. Son muy pocos los alumnos autores de más de un trabajo, y parece que cuando se encargaban los ejercicios a los alumnos se les exigía un tema de morfología y otro de sintaxis. Por lo general, los ejercicios consisten en resúmenes más o menos amplios de los temas objeto de estudio —algunos muy extensos y otros muy breves, de un par de páginas a lo sumo—; hemos comprobado también que ninguno de ellos lleva correcciones de ningún tipo —a lo sumo, en algunos se incluye a mano, en una letra diferente a la del ejercicio, que hemos de suponer del propio Alborg, la indicación de la “lección” de que se trata—. Casi ninguno suele llevar bibliografía, salvo dos que hemos encontrado, correspondientes a la “Lección 13”, sobre los temas de la cuarta y la quinta declinación (temas en *-ē* y *-u*)¹⁴ y sobre las lecciones 32 y 74, referidos al tema de presente de los verbos de infinitivo en *-are*, *-ere*, *-ire*, y a la oración simple según el modo del verbo¹⁵.

¹⁴ Que incluye como bibliografía: la *Morphologie Historique du Latin*, de Ernout, de 1925; la *Gramática latina*, de Agustín Muñoz Roldán, Granada, 1932; y la *Gramática latina, teórico-práctica*, de Goñi y Echeverría, Bilbao, 1923.

¹⁵ Donde la bibliografía citada es de nuevo la *Morphologie Historique du Latin*, de Ernout; la *Syntaxe Historique Latine*, de Riemann (*sic*), que corresponde a O. Riemann, *Syntaxe Latine d'après les principes de la grammaire historique*, 7.^a ed. revue par A. Ernout, Paris, Klincksieck, 1927; la *Gramática latina* (tercer curso) de Edelvives, que se corresponde a *Lengua Latina. Tercer Curso*, Editorial Luis Vives, publicada en 1945 (un manual de tercer curso del antiguo Bachillerato); “Las oraciones latinas” de Magariños (*sic*), que corresponde sin duda a *Sinopsis de oraciones latinas (auxiliar del traductor)*, de Antonio Magariños, publicado en Marsiega, en 1941; y Calatayud y Errandonea (*sic*), que creemos que corresponde a dos manuales, la *Gramática elemental de la lengua latina según el método y resultados de la nueva lingüística*, de Vicente Calatayud y Bonmatí, cuya primera edición es nada menos que del año 1889 (Alican-

Entre los alumnos que firman algunos de estos trabajos, hemos podido identificar y localizar a la profesora Milagros Laín Martínez, hija de Pedro Laín Entralgo, que fue profesora del Departamento de Filología Románica de la Complutense y que a lo largo de su carrera investigadora se ha ocupado de cuestiones de léxico y terminología, en particular, del castellano de los siglos XV y XVI. Pues bien, después de contactar vía correo electrónico con la profesora Laín Martínez, nos confirma que la copia de una de las “lecciones” que conservamos y que lleva su nombre es efectivamente suya, pero nos advierte que Alborg no era el profesor de la asignatura, sino probablemente el ayudante o colaborador del profesor Alemany, que era quien realmente la impartía.

La información que nos ha proporcionado la profesora Laín Martínez se confirma con una nota que aparece en uno de los ejercicios, el correspondiente a la “lección” 51, donde se lee: “Estudio sobre las lecciones 51 y 93 del cuestionario (*sic*) oficial de 2.º de Estudios Comunes de Filosofía y Letras en la asignatura de Lengua y Literatura Latina. Catedrático: Doctor Alemany”.

Finalmente, hemos encontrado entre los materiales del legado Juan Luis Alborg un “Programa de Lengua Latina” del que es autor Bernardo Alemany Selfa, “Catedrático de Filología Latina en la Universidad de Madrid”, cuyo contenido coincide con las “lecciones” de las que conservamos copia¹⁶. A la vista de toda esta in-

te, Imprenta de Antonio Seva), y la *Gramática Latina*, de Ignacio Errandonea, cuya primera edición castellana fue publicada en 1921 en Barcelona, por la editorial Eugenio Subirana, que conoció un gran número de ediciones posteriores.

¹⁶ El Programa consta de un total de 36 páginas y contiene exclusivamente el enunciado detallado de las 98 “lecciones” de que se componía la asignatura, lecciones que se dividían en un Introducción, relativa a la “lengua aria” y sus dialectos, las lenguas itálicas, la lengua latina (orígenes, desarrollo y difusión, diferentes periodos) y el latín clásico y el latín vulgar; un apartado de Fonología (lecciones 1 a 9); otro de Morfología (lecciones 10 a 49); otro de “Tematología” (lecciones 50 a 51), con información relativa a la formación de los temas y los procedimientos de derivación y composición; otro de Sintaxis (lecciones 52 a 98), si bien las tres últimas lecciones tratan cuestiones tan poco “sintácticas” como El calendario romano (lección 96), Instituciones romanas (lección 97) y Los ciudadanos romanos (lección 98).

formación podemos confirmar que el responsable de la asignatura era Bernardo Alemany Selfa (1896-1972), hijo de José Alemany Bolufer (1866-1934), catedrático en Madrid desde 1899.

Alemany Selfa, que fue catedrático en Madrid desde 1927, se formó en la Universidad de Madrid y obtuvo en 1922 por oposición la cátedra de Lengua y Literatura Latinas por la Universidad de Granada. Sin embargo, en 1927, tras un polémico concurso de traslado, se convirtió en catedrático de Lengua y Literatura Latina por la Universidad de Madrid, donde sucedió a Julio Cejador y Frauca. Siguió ejerciendo la docencia en esta Universidad hasta su jubilación en 1966. Entre sus obras destacamos una *Historia de la Literatura Latina. Volumen I. Períodos preliterario y arcaico* (Madrid, Hernando, 1933), escrita en colaboración con Honorio Cortés Rodríguez, periodista y ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid durante el curso 1933-1934, luego exiliado a Colombia por su militancia comunista (García Jurado, 2019: 309). Este manual, que no llegó a terminarse y que en 558 páginas explica de manera profusa los periodos preliterario y arcaico de la literatura latina, es de enfoque completamente positivista, sin concesiones a las nuevas metodologías y enfoques que habían aparecido en las primeras décadas del siglo XX, como la crítica estética de Croce. Además, según García Jurado (2019: 310), ni siquiera fue un trabajo original, sino más bien una adaptación de la *Histoire de la littérature latine* de René Pichon —a partir de su edición de 1908—, partiendo de una traducción que Alemany Bolufer, el padre de Alemany Selfa, había terminado en el año 1922¹⁷.

¹⁷ Otro de los trabajos de Alemany Selfa fue un *Vocabulario de las obras de don Luis de Góngora y Argote*, publicado en Madrid en 1927, con una nueva edición en 1930, que Alborg cita, sin más comentario, en nota al pie en la página 560 del vol. II de su *Historia de la Literatura Española*, correspondiente a la edición de 1983. Este vocabulario, que disponía alfabéticamente el léxico gongorino como si de entradas de diccionario se tratara, fue elaborado desde los presupuestos del más descarnado positivismo, ignorando por completo el gran florecimiento que por entonces ya habían tenido los estudios gongorinos y los nuevos modos de exégesis del poeta cordobés, razón por la cual fue reseñado duramente por parte de Dámaso Alonso en la *Revista de Filología Española*

Por tanto, podemos confirmar que Juan Luis Alborg, durante la mayoría de los años que ejerció como profesor en la Universidad de Madrid, no era el que impartía la materia —tarea esta que correspondía al catedrático Alemany Selfa— y ni siquiera tenía contacto directo con los alumnos, siendo, como profesor auxiliar, un mero colaborador del catedrático, encargado probablemente de la corrección de ejercicios.

Su etapa como profesor en España termina en 1961, cuando obtuvo una beca Fulbright que le permitió marcharse, con toda la familia, a los Estados Unidos. A este respecto, según consta en una entrevista que se conserva en el legado Juan Luis Alborg, junto con las cartas del año 1969, ya había intentado dar el salto a los Estados Unidos hacia 1950, por mediación de unos amigos, pero el intento resultó infructuoso:

En realidad, había intentado venirme bastantes años antes —allá por el 50, nada menos— por mediación de unos amigos que enseñaban aquí, pero no pude conseguirlo; creo que a ellos les faltó interés, y yo desconocía entonces los más elementales detalles para intentar por cuenta propia cualquier gestión.

Continúa contando en esa entrevista que, luego, en 1960, sorpresivamente, el entonces agregado cultural de la Embajada Norteamericana en Madrid, Jacob Canter, a quien no conocía y a quien no había visto nunca, le llamó para viajar a Estados Unidos como profesor visitante a través de la Fulbright. La oferta suponía aceptar una estancia temporal en USA y el compromiso de regresar, pasado ese tiempo, a España, aunque, como comenta Alborg en dicha entrevista, “desde el primer instante me propuse hacer lo posible para quedarme aquí”.

La universidad de acogida fue la de Washington, en la ciudad de Seattle (estado de Washington). Su nombramiento oficial lleva fecha de 16 de junio, incorporándose seguramente en septiembre.

(García Jurado, 2017: 25-26). Por todo ello, seguramente, Alborg se limitó a citar, sin entrar en más detalles ni consideraciones, el trabajo del catedrático del que hacía varias décadas había sido profesor auxiliar.

A 30 de noviembre de 1961 consta su cese como profesor de Filología Latina en la Universidad de Madrid. Según se indica en su currículum, fue profesor visitante de la Universidad de Washington durante los cursos 1961-1962 y 1962-1963, pasando en septiembre de 1963 a ser catedrático titular de Literatura Española Contemporánea en la Purdue University, en Lafayette (Indiana).

Para cerrar este epígrafe, digamos que, coincidiendo con la concesión del Premio Nacional de Literatura “Menéndez Pelayo” en 1959 por la primera entrega de *Hora actual de la novela española*, que había sido publicada el año 1958 en la editorial Taurus, una persona cercana a Alborg le dedicó un poema, “A D. Juan Alborg Escartí, Premio Extra-Extraordinario”, cuyas tres primeras estrofas dicen así:

Juan Luis Alborg Escartí!
Ya la fama vocinglera
tu nombre a la España entera
difundió con frenesí!

Así, tan sencillamente
dando latines a diario
conquistado has de repente
premio tan extraordinario!

Juan Luis Alborg Escartí!
bien puedes decir aquello
aunque un tópico sea bello
de “llegué, de vi y vencí”!

El poema, que tanto enfatiza la fama de latinista de Alborg, y el tópico *veni, vidi, vici* (Suet. *Div. Iul.* 37, 2), aparece firmado por un tal Javier Palomo, que según Concha Alborg debía tratarse de un pseudónimo, correspondiente quizás al editor y amigo de Alborg, Germán Sánchez Ruipérez. Y es que, en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, a nivel académico Alborg era más conocido como historiador y latinista que como hispanista, campo este en el que empezaba a dar sus primeros pasos, en concreto,

como crítico literario, publicando pequeños trabajos en periódicos y revistas culturales que, sin embargo, empezaron a darle una cierta proyección pública a su persona.

1.3. La formación de Alborg como latinista

¿Dónde adquirió Alborg los conocimientos de Latín que le permitieron no solo ejercer como profesor de lengua latina incluso a nivel universitario, sino, como veremos a continuación, también editar varios textos latinos clásicos con fines didácticos?

Según comenta Concha (2019: 93), tras la muerte de su padre, Juan Alborg, el joven Juan Luis quedó bajo la tutela de su tío Miguel Alborg Vilaplana, quien, preocupado por darle la mejor educación, lo envió al Colegio Santo Tomás de Villanueva, es decir, al Seminario, regentado por los Jesuitas. Allí ingresó el día 1 de octubre de 1925, por tanto, cuando Alborg contaba con once años. En 1930, el 22 de septiembre, ingresó en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, donde se matriculó en Filosofía, cursando solo el primer curso, pues al carecer de vocación eclesiástica, al año siguiente abandonó dicho centro¹⁸. Como curiosidad añadamos que en la década de los cuarenta, cuando comenzó su carrera docente, impartió clases en ambos colegios.

Después de abandonar el Seminario, Alborg obtuvo el título de Bachiller en 1935 (24 de enero) en el Instituto de Segunda Enseñanza Lluís Vives. 1935 es la fecha en que se emitió el título, por lo que sin duda terminó el bachillerato en 1934¹⁹.

Según Concha (2019: 93), su padre se matriculó por libre en la Universidad de Valencia, algo que creemos que ocurrió durante

¹⁸ Toda esta información proviene de una ficha que se le debió abrir a Alborg cuando se matriculó en Filosofía en el Colegio de San José, allá por 1930, es decir, cuando contaba con 16 años de edad.

¹⁹ Se conserva en el legado Alborg el título de Bachiller de nuestro autor, obtenido a la edad de 20 años, en el Instituto de 2.ª Enseñanza de Valencia Lluís Vives, lo cual confirma que el año en que lo terminó fue 1934. De otro lado, El Instituto de Valencia se llamó a principios del siglo XX “Instituto General y Técnico”, pasando a denominarse a partir de los años treinta “Instituto Nacional de Enseñanza Media ‘Luis Vives’” (cf. Corbín Ferrer, 1979: 15 y 77).

el curso 1934-1935, y era tan sólida su formación que, dos años después, cuando estalló la Guerra Civil, en la que Alborg fue movilizado por el ejército republicano —desde el 30 de octubre de 1936—, apenas le quedaban cinco asignaturas para terminar —a saber, Historia Universal Moderna, Historia Universal Contemporánea, Geografía, Arqueología y Epigrafía (Alborg, 2019: 37)—, algo que logró cuando la universidad reabrió sus puertas en 1939, tras el final de la guerra.

Hasta aquí hemos resumido brevemente el currículum escolar de nuestro autor. Pues bien, a la vista del mismo podemos afirmar que los conocimientos de Latín que luego demostró Alborg debió adquirirlos sobre todo en el Seminario.

En efecto, aunque no hemos encontrado el plan de estudios concreto que pudo seguir con los Jesuitas, hay que recordar que el Plan de Estudios de 1852, que tanta influencia ejerció en los posteriores planes de estudios de los seminarios diocesanos, establecía una primera etapa de cuatro años, denominada Latín y Humanidades, en la que se estudiaban las siguientes materias relacionadas con las lenguas clásicas: Rudimentos de Latín y Castellano, Sintaxis de Latín y Castellano (1.^{er} curso); Sintaxis Latina y Castellana (2.^o curso); Principios de Lengua Griega (3.^{er} curso); Lengua Griega (4.^o curso) (González Lozano, 2015: 57).

Poco tenía que ver este plan con el que debían seguir los jóvenes que cursaban la Segunda Enseñanza en uno de los pocos institutos estatales disponibles o en los más numerosos centros privados. Además, en lo que se refiere al conocimiento del Latín, por aquellos años finales de la década de los 20, el Plan de Estudios vigente era el promovido por Callejo, que empezó a aplicarse en el curso 1926/1927²⁰, que diseñó un bachillerato de seis años, compuesto por un Bachillerato Elemental, de cuatro años, y un Bachillerato Especializado, de dos años, dividido en dos ramas:

²⁰ Para conocer en profundidad y en toda su extensión las reformas educativas acometidas por la dictadura de Primo de Rivera, sigue siendo fundamental el libro de López Martín (1995). En el plan Callejo, además de la constitución de un Bachillerato especializado, dividido en Ciencias y Letras, cabe destacar como otros elementos fundamentales el sistema de cuestionario, para

Letras y Ciencias, donde el Latín se estudiaba en el último año del Elemental (año común) y un año más en el primer curso de Letras, con un año de Literatura Latina en el segundo curso de Letras —por tanto, sin rastro del Griego—, a razón de seis horas a la semana en todos los casos (cf. Díaz de la Guardia Bueno, 1988: 379-381 y García Jurado, 2015: 258-262). Este Plan tuvo una corta vida, pues proclamada la República y ocupando el Ministerio de Instrucción Pública Marcelino Domingo, se derogó el Plan Callejo y se restableció el de 1903, de Gabino Bugallal²¹, hasta la elaboración de un nuevo plan de estudios (Díaz de la Guardia Bueno, 1988: 447), que habría de llegar en 1932, siendo Ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos. En medio de tanta confusión lo único claro es que los alumnos de enseñanza media de la España de las tres primeras décadas del siglo apenas estudiaban dos años de Latín.

Terminados sus estudios universitarios y ante la necesidad de buscar una salida profesional —en un país destruido por la guerra, con la difícil coyuntura internacional tras el estallido de la II Guerra Mundial—, un licenciado en Historia no lo debía de tener nada fácil, pues su horizonte profesional estaba vinculado básicamente con la enseñanza (universitaria, media o privada, que salvo en el caso de las universidades estaba en gran parte en manos de las órdenes religiosas) o con el trabajo vinculado con los archivos, bibliotecas o museos, entonces escasos y descuidados (Mancebo, 1994: 239).

asegurar una cierta uniformidad en los contenidos de las diversas materias, y la legislación destinada al establecimiento de un único manual por asignatura, que se debía establecer por concurso. A este respecto, en el primer concurso no llegaron a elegirse, mediante los correspondientes premios, los manuales de Latín y Literatura Latina.

²¹ Bugallal no llevó a cabo una reforma de los planes de estudios como tales sino más bien una simplificación del anterior, el que promulgó el conde de Romanones en 1901, quien, en el artículo 2.º de ese Real Decreto, establecía un bachillerato de seis cursos, con siete materias por curso, salvo en 3.º y 6.º, con ocho materias, en el que el Latín solo se estudiaba dos años, el tercer y cuarto año. El Real Decreto de Romanones se puede consultar en la página <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1901/231/A00790-00795.pdf>>.

Pues bien, ante el dilema de qué camino profesional tomar, las circunstancias históricas favorecieron que el recién licenciado pudiera encontrar en la enseñanza del Latín, además de en la de la Historia, una buena salida. En efecto, en septiembre de 1938 se promulgó la primera ley educativa franquista por parte del ministro de Educación Nacional del primer gobierno de Franco, Pedro Sainz Rodríguez, en la que se estableció el nuevo plan del Bachillerato, que en esencia retomaba los esquemas de la antigua Ley Moyano de 1857, en el sentido de que se estructuraba en siete cursos, durante cada uno de los cuales debían cursarse siete asignaturas. Entre ellas, el Latín estaba presente en todos los cursos y el Griego a partir de 4.º, por lo que la necesidad de contar con profesores de Latín se incrementó notablemente respecto a la situación vivida durante las primeras tres décadas del siglo XX. La justificación que en el desarrollo de la ley se daba para este considerable peso de las lenguas clásicas es el siguiente:

La cultura clásica y humanística se ha reconocido universalmente como la base insuperable y fecunda para el desarrollo de las jóvenes inteligencias. Una apologética copiosísima y convincente pudiera invocarse a su favor. Bástenos enunciar entre sus decisivas ventajas: el poder formativo inigualado del estudio metódico de las lenguas clásicas; el desarrollo lógico y conceptual extraordinario que producen su análisis y comprensión en las inteligencias juveniles dotándolas de una potencialidad fecundísima para todos los órdenes del saber; el procurar esta formación camino seguro para la vuelta a la valorización del Ser auténtico de España, de la España formada en los estudios clásicos y humanísticos de nuestro siglo XVI, [...]; poder formativo político corroborado todavía notablemente con el ejemplo de las grandes Naciones imperiales modernas; y bastaría, finalmente, la consideración de la necesidad de dar en las circunstancias mundiales presentes su plena valoración a los fundamentos clásicos, greco-latinos, cristiano-romanos, de nuestra civilización europea²².

²² BOE n.º 85, 23 de septiembre de 1938, pp. 1385-1386, disponible en <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1938/085/A01385-01395.pdf>>.

En resumidas cuentas, los años de estudio de lengua latina que acumuló entre el Seminario y los años de universidad, pero sobre todo la experiencia acumulada durante sus años de actividad docente —prácticamente, veintidós años—, explican el dominio que Alborg demostró del latín y que justifica no solo que produjera ediciones escolares de textos latinos, sino que también se atreviera a realizar su tesis doctoral a finales de los años cincuenta sobre el latín empleado por tres de nuestros cronistas de Indias.

2. Sus ediciones escolares de clásicos latinos

Si nos puede resultar sorprendente que Alborg ejerciera durante unos veintidós años como docente de Latín en todos los niveles de enseñanza, más aún lo es el hecho de que durante sus años como profesor de lengua latina publicara dos ediciones escolares de clásicos latinos. En efecto, en 1941 publicó en Valencia —denominada entonces Valencia del Cid—, en la editorial Tipográfica Moderna, una selección de las *Odas* de Horacio, en concreto, del libro primero, en edición bilingüe, con texto latino y traducción española *a fronte*; más tarde, en 1959 publicó en Madrid, en la editorial La Ballesta una edición del texto latino de las *Catilinarias* de Cicerón, con un abundante aparato de notas que aportan la traducción y el análisis sintáctico de palabras y expresiones concretas del texto ciceroniano.

2.1. La edición de las *Odas* de Horacio

La primera de esas ediciones, Q. Horacio Flaco, *Odas: libro primero*; selección, traducción, ordenación y notas de Juan Luis Alborg²³, Tipográfica Moderna, Valencia del Cid, 1941, 219 pp., es una edición bilingüe de una selección de odas del libro primero de las *Odas* de Horacio, que incluye el texto latino “ordenado” en prosa para facilitar su seguimiento por el alumno, unas breves orientaciones sobre la métrica empleada en cada poema y un im-

²³ Como curiosidad, en esta edición de las *Odas* horacianas Alborg aparece como Licenciado en Filosofía.

portante aparato de notas. Para el texto latino siguió fielmente, sin incluir variación alguna, la edición de Vollmer, *Q. Horati Flacci Carmina, recensuit Fridericus Vollmer, Editio maior*, MCMVII, Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri.

Las odas incluidas en su selección son 25 de las 38 de que consta dicho libro primero, a saber, la I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, XI, XII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXVII, XXX, XXXI, XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVIII. En ningún momento indica Alborg qué criterio siguió para escoger las odas incluidas en su selección.

En la “Advertencia al lector”, explica que el impulso final para publicar este libro partió “de un excelente amigo que llevó su interés hasta el punto de preparar por sí mismo el modo cómo (*sic*) estas páginas pudiesen salir a luz” (Horacio, 1941: 5). En su origen, formarían parte de un gran volumen de traducciones que Alborg había hecho “para privado y personal estudio” (Horacio, 1941: 5).

El destinatario final de esta obra era el “lector medio, poco afortunado en la rebusca por tenderetes de viejo o escasamente aficionado a la lectura socializada en públicas bibliotecas” (Horacio, 1941: 6), interesado en las obras de Horacio, pero que no hubiera sido capaz “de agenciarse un ejemplar con el doble texto —latino y castellano— de cualquiera de las obras de Horacio” (Horacio, 1941: 6). Evidentemente, ese “lector medio” no podía ser otro que los estudiantes de Bachillerato que se vieran en la tesitura de tener que traducir a nuestro insigne poeta.

Una de las razones fundamentales para publicar una obra de esta índole era la clamorosa falta de textos escolares similares, obra de autores españoles, más evidente si cabe en un momento en que, por las duras condiciones económicas de la posguerra española y por las propias circunstancias de la guerra que se desarrollaba en Europa, era prácticamente imposible disponer de textos de editoriales extranjeras:

Tan solo ahora, cuando la circunstancial dificultad de importación ha dejado nuestros comercios de libros vacíos, o poco menos, de toda obra latina, hemos podido apreciar perfectamente

nuestra vergonzosa dependencia de editoriales extranjeras y la urgente necesidad de remediarla (Horacio, 1941: 6).

Asimismo, hace un repaso, y no precisamente elogioso, de la escasísima producción patria de ediciones bilingües de Horacio —excluye de su reseña las ediciones que ofrecen únicamente el texto en castellano—, de la cual solo salva la edición de Lorenzo Riber, publicada por M. Aguilar, aunque señala algunos defectos en la traducción (Horacio, 1941: 7).

Añade un detalle que consideramos de gran importancia, y que solo sería esperable en un estudioso familiarizado con la lengua latina: para conocer a los clásicos no es suficiente, en modo alguno, la versión castellana —que “resultará siempre fría y remota al espíritu del lector medio que no conozca el idioma original” (Horacio, 1941: 7)—, sino que es fundamental el estudio directo de los textos originales:

Si nuestra perdida tradición humanística debe reanudarse y ha de surgir ese futuro Renacimiento que algunos avizoran, es preciso estimular el estudio directo de los textos originales para favorecer el conocimiento del idioma sin el cual no podrá amarse, ni entenderse la cultura de que fue portador (Horacio, 1941: 7).

Asimismo, para conseguir restaurar en España los estudios humanísticos y “crear las nuevas generaciones de humanistas”, había que poner en manos de los alumnos colecciones de textos latinos que, en el momento en que Alborg escribía, no existían, textos que debían cumplir dos condiciones: “asequibilidad económica y claridad” (Horacio, 1941: 8). Para lograr la segunda de las condiciones era preciso

servirles [esos textos] desmenuzados y con las notas, explicaciones y ayudas necesarias, porque de lo contrario nadie se atreverá con ellos. Habla aquí nuestra experiencia de profesor. No olvidemos que las aficiones clásicas y la preparación, por tanto, se han perdido entre nosotros (Horacio, 1941: 8).

Con estas palabras Alborg no solo trataba de “vender” su libro recién editado, sino que demuestra su clara conciencia de la delicada situación en que se encontraban los estudios clásicos entre nosotros, después de tantos años de abandono en los sucesivos planes de estudio —como hemos podido ver más arriba—. También por razones de “claridad” justifica el autor el hecho de ofrecer “la ordenación gramatical del texto”: “De este modo será su estudio mucho menos arduo y la dificultad inicial habrá sido vencida” (Horacio, 1941: 8).

Mucho más parco fue Alborg en las explicaciones gramaticales, que justificaba diciendo que “así hemos querido reservar al estudioso del latín un trabajo que debe realizar, dirigido por sus maestros, después de la inteligencia del texto, primera y principal tarea” (Horacio, 1941: 8-9).

En cambio, mucho más espléndido se muestra en las notas históricas y mitológicas —que se incluyen justo después del apartado dedicado a la métrica—, sobre todo las referidas a dioses, aunque reconoce que “no son rigurosamente necesarias para la escueta inteligencia del texto” (Horacio, 1941: 9). La presencia de estas abundantes notas —de *realia*, diríamos hoy— las justifica no por mera erudición, sino por “el afán de comunicar al lector un interés psicológico y literario por los personajes de la mitología, mayor que el que puede lograrse con una simple y esquemática referencia” (Horacio, 1941: 9).

Otro elemento que incluye su edición de Horacio, y que es de gran ayuda para abordar el estudio y comprensión del poeta de Venusia, es la métrica —situada después de la ordenación del texto en prosa—, que no se limita a adoptar la clasificación de versos que Vollmer incluye en su edición, sino que añade también la división en pies: “Los esquemas, en cambio, los conservamos sin divisiones según la norma de nuestro autor” (Horacio, 1941: 10). El libro se cierra con el pertinente índice de nombres propios.

Respecto a la calidad de la edición, ofrecemos a continuación, como botón de muestra, dos fragmentos sacados de las odas I y III, en las que hemos detectado algunas erratas en el texto latino

—que marcamos en negrita—, seguramente achacables al editor; en cambio, la traducción es bastante respetuosa del original:

Oda I

Maecenas atavis edite regibus, o et praesidium et dulce decus meum: sunt quos curriculo pulverem Olympicum collegisse iuvat metaque fervidis		¡Mecenas, nacido de real estirpe, amparo y dulce gloria mía! Muchos hay a quienes agrada recoger en su carro el polvo de Olimpia y la meta no tocada con las ruedas veloces y la noble victoria.
evitata rotis palmaque nobilis. terrarum dominos evehit ad deos hunc, si mobilium turba Quiritium certat tergeminis tollere honoribus,	5	A uno levanta hasta los dioses, señores de la tierra, el que la turba de los volubles Quirites se esfuerce en encumbrarle a los cargos más altos; a otro el guardar en sus graneros cuanto en las eras de Libia se recoge.
illum, si propio condidit horreo quidquid de Libycis verritur areis. gaudentem patrios findere sarculo agros Attalicis condicionibus	10	Al que goza en arar los campos heredados no podrás inducirle, ni aún con atálicas ofertas, a que, como medroso navegante, surque el mar de Mirtos en nave de Chipre.
numquam demoveas, ut trabe Cypria Myrtoum pavidus nauta secet mare.		

Oda III

Sic te diva potens Cypri, sic frates Helenae, lucida sidera, ventorumque regat pater obstrictis aliis praeter Iapyga,		¡Oh nave, a quien Virgilio ha sido confiado!, ruégote lo conduzcas salvo a las áticas costas y conserves la mitad de mi vida. ¡Así te guarden la poderosa diosa de Chipre y los astros brillantes, hermanos de Helena, y el padre de los vientos después de encadenarlos todos menos el Iápix!
navis, quae tibi creditum debes Vergilium; finibus Atticis reddas incolumem precor et serves animae dimidium meae.	5	
illi robur et aes triplex circa pectus erat, qui fragilem truci conmisit pelago ratem primus: nec timuit praecipitem Africum	10	Roble y triple bronce tenía alrededor de su pecho el primero que lanzó una frágil nave al océano despiadado y no temió el Áfrico veloz que batalla con los Aquilones, ni las infaustas Híadas, ni la furia del Noto que, dueño absoluto del Adriático, alborota y sosiega los mares.
decertantem Aquilonibus nec tristis Hyadas nec rabiem Noti, quo non arbiter Hadriae maior, tollere seu ponere volt freta	15	

Como se habrá visto, los errores son *propio* por *proprio*, en I, 9, y *frates* por *fratres*, en III, 2.

En varios de los currículos mecanografiados por Alborg esta edición de las *Odas* aparece como “agotada”, indicio cierto de su éxito editorial, al menos en ese momento, aunque, que sepamos, no volvió a reeditarse. En cuanto a su difusión, no aparece mencionada en el *Année Philologique*. En cambio, la hemos encontrado referenciada en otros repertorios bibliográficos, a saber, Palau y Dulcet (1953: 644) y Haase (1981: 1425). No la hemos encontrado citada como bibliografía en algunas de las más importantes ediciones posteriores de las *Odas* horacianas —algo que, sin embargo, sí ocurre con la de Riber—, algo atribuible quizás al hecho de tratarse de una selección de odas del libro I y no de una edición de la obra completa.

2.2. La edición de las *Catilinarias* de Cicerón

Respecto a la edición de las *Catilinarias*, Cicerón, *Catilinarias*, texto latino, introducción, comentario y notas por Juan Luis Alborg²⁴, Ediciones La Ballesta, Madrid, 1959, 158 pp., se trata de la edición latina de este importantísimo discurso del Arpinate, acompañada de un gran volumen de notas al texto latino, con la traducción y a veces el análisis morfológico de palabras y expresiones latinas concretas. El texto se publicó para el preuniversitario de 1959.

La edición incluye un extenso estudio introductorio de carácter histórico (Cicerón, 1959: 9-53), que el autor justifica así: “Para entenderlo, pues, en su adecuada significación, es necesario hacer un breve resumen de estos problemas internos hasta llegar el momento de esta conjuración que expondremos entonces en mayor detalle” (Cicerón, 1959: 12).

Esta introducción histórica se divide en dos apartados fundamentales: I. Los problemas político-sociales del mundo romano; y II. La conjuración de Catilina. En el primer apartado se tratan cuestiones como la organización de la República y sus problemas,

²⁴ Alborg aquí es presentado como “profesor de la Universidad de Madrid”.

la lucha por la igualdad legal, los conflictos sociales, los Gracos y las leyes agrarias, las guerras civiles —con particular atención al papel de Mario y Sila—. En el segundo bloque se habla de la figura de Catilina, de Cicerón, de la conjuración, de la primera *Catilinaria* y del desenlace de la conjuración.

Después de estos largos prolegómenos de carácter histórico, Alborg se dedica a cuestiones más bien literarias y de estilo, destacando las pp. 62 ss., donde incluye un listado de los recursos estilísticos más empleados por Cicerón en estos cuatro discursos —a saber, la anáfora, la combinación de la anáfora con la interrogación, la exclamación, la prosopopeya, el empleo de metáforas y la antítesis y el paralelismo—.

En la p. 64 incluye una breve bibliografía sobre la conjuración de Catilina y la actuación de Cicerón y César. El libro termina con un pequeño índice de los nombres propios principales citados en las *Catilinarias*.

Como señala el propio autor (Cicerón, 1959: 60), para el texto latino ha seguido la edición de Oxford, de Albertus Curtis Clark, *M. Tulli Ciceronis Orationes*, vol. I, 6.^a ed., 1938, y la de París —es decir, la de Les Belles Lettres—, obra de Henri Bornecque, *Cicéron. Discours*, vol. X, 1.^a ed., 1950.

Es interesante señalar que José Jiménez Delgado (1909-1989), gran filólogo clásico y padre claretiano, que ejerció la docencia en la Universidad Pontificia de Salamanca y en la Universidad de Toledo y escribió la mayor parte de su obra en latín²⁵, publicó en *Helmantica*, XI (1960), 201-202, una reseña de dos ediciones de las *Catilinarias*, la de Alborg y una que hizo Segura Munguía, publicadas ambas en 1959, con pocos días de diferencia.

De ambas Jiménez Delgado subraya su finalidad didáctica, puesto que “tienen por objeto poner en manos de los alumnos del preuniversitario español el texto comentado de las *Catilinarias* de Cicerón impuesto por el Ministerio como materia obligada de estudio para este curso” (p. 201).

²⁵ De la que destaca su traducción anotada del *De uini commoditatibus libellus*, del médico del siglo XVI Alfonso López de Corella.

Entre los defectos que ambas presentan, en opinión del reseñista,

las dos incurren en el defecto de una introducción demasiado extensa, difusa, y, en el caso de Alborg, excesivamente alejada del centro de interés que son las *Catilinarias* [...] y esto, claro está, en perjuicio de una mayor extensión que, con el mismo número de páginas, se podría haber dado al comentario del texto (p. 201).

Otra de las fallas que encuentra en el texto de Alborg son los frecuentes “deslices” en el texto latino: “*ne ille* (por *illi*)...*errant* (p. 92); *Catilinae similes* por *similis* (p. 93); *apellavit* por *appellavit* (p. 96)” (p. 201), además de unas notas, en su opinión, escasas.

Esta edición escolar de las *Catilinarias* tuvo bastante circulación y aparece recogida en repertorios bibliográficos como:

- *Année Philologique*, en su edición del año 1960, así como la referencia a la reseña de Jiménez Delgado ya mencionada.
- *El libro español: Revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español*, vol. 5, 3.^a parte, p. 33.
- SEEC (1968: 29).
- Cleary y Haberman (1964: 66).

además de en la bibliografía de ediciones posteriores del texto ciceroniano: Cicerón (1994: 12) y Cicerón (2009: I, 33).

2.3. Valoración final de ambas ediciones escolares

A pesar del carácter escolar de ambos textos, el autor demuestra que conoce bien el terreno que pisa, pues maneja las mejores ediciones entonces disponibles, que sigue fielmente. Incluso en el caso de la edición de las *Catilinarias* confronta el autor las de Oxford y Les Belles-Lettres para obtener así una mejor versión del texto. Es destacable asimismo la importancia que concede al texto en lengua original por encima de la mera traducción española,

que considera fría y de poco valor para el lector que no disponga del texto latino a la vista. En cuanto a la traducción, ya hemos señalado la fidelidad respecto al original, como se puede ver en los fragmentos que hemos incluido más arriba a modo de ejemplo, y podemos añadir que, a pesar del tiempo transcurrido, la versión castellana es viva, suelta y elegante. Como nota común entre ambas ediciones podemos señalar la importancia concedida al contexto histórico por encima de lo puramente lingüístico o literario, que denota sin duda la formación como historiador de su autor, pero que también responde al carácter didáctico de los textos, en concreto, a la necesidad de contextualizar adecuadamente la obra que se va a trabajar, sobre todo, en el caso de una obra tan compleja como las *Catilinarias* de Cicerón. Es más, esa importancia concedida por Alborg al contexto y a la correcta identificación de los elementos de *realia* denota en él una actitud pedagógica bastante moderna y rompedora respecto a lo que eran las prácticas docentes habituales en las décadas de los cuarenta y los cincuenta en España. En fin, más enojosos y criticables son los errores que presenta el texto latino, inadmisibles incluso en una edición escolar, pero que son achacables a los editores, por las premuras con las que dichas ediciones vieron la luz²⁶.

²⁶ Conservamos en el legado Alborg una serie de cartas dirigidas a José Antonio Merita, que entonces debía ser el responsable de una editorial valenciana, seguramente Ediciones Aitana, fechadas entre julio y agosto de 1957, que se refieren a varios proyectos de colaboración entre Alborg y dicha editorial. El primero de los proyectos tiene que ver con la publicación de varios libros de texto para Bachillerato, en concreto, de Latín, Gramática y Geografía. En una de las cartas, con fecha de 24 de julio de 1957, Alborg le comenta al editor los problemas que hacen inviable que los manuales previstos estén preparados y disponibles para su venta para el próximo curso 1957/58, y le intenta convencer de posponer el proyecto para sacarlo el curso 1958/59. De otro lado, en dos cartas fechadas el 2 de agosto y el 25 de agosto de 1957 le habla del proyecto de una antología de textos latinos para la universidad, en principio, para la Universidad de Madrid, en el que participarían, además de Alborg, un profesor adjunto y un catedrático, que suponemos que será Alemany Selfa. Se habla de las condiciones económicas, de que sería recomendable imprimirlo en Madrid y de las posibles ventas. La idea era tener el libro, de unas 225 o 250 páginas,

3. La tesis doctoral de Alborg

Pasamos ahora a ocuparnos sucintamente de la tesis doctoral de Juan Luis Alborg (1960), dirigida, como ya se ha dicho, por su maestro, el profesor Ballesteros Gaibrois, y muy importante para nuestro retrato del Alborg latinista, por ser el único trabajo realmente científico que emprendió en el ámbito de la Filología Clásica. No vamos a extendernos en este trabajo, que bien lo merece al ser una obra inédita y que fue absolutamente pionera en el ámbito de los estudios sobre el humanismo latino en España, primero por razones de espacio y además porque tenemos previsto publicar la edición de su tesis en breve.

3.1. *Objetivos fundamentales del trabajo y metodología seguida*

La tesis doctoral de Alborg se centraba en el estudio del empleo de la lengua latina por parte de tres de nuestros cronistas de Indias, a saber, Pedro Mártir y sus *Decades de Orbe Nouo*, Juan Ginés de Sepúlveda y su *De rebus Hispanorum gestis ad Nouum Orbem Mexicumque* y Juan Cristóbal Calvete de Estrella y su *De rebus Indicis*. En palabras del propio Alborg, el objetivo último era “el examen del instrumento lingüístico utilizado por estos autores en la redacción de sus historias, es decir, el estudio de su lenguaje en cuanto está puesto al servicio de la narración de los hechos del Nuevo Mundo” (1960: 16).

Para llevarlo a cabo se centra sobre todo:

- 1) en el examen de los procedimientos de latinización utilizados por estos autores para expresar en la lengua de Roma las nuevas realidades que los españoles encontraron en el Nuevo Mundo;
- 2) en el grado de originalidad del latín empleado y cuáles pudieron ser las influencias recibidas de los autores clásicos;

terminado para que pudiera ser impreso en ese mismo mes de septiembre y pudiera ponerse a la venta para el comienzo del curso 1957/58. Sin embargo, todo apunta a que el proyecto no salió adelante.

- 3) el mérito artístico de estos cronistas como escritores en latín.

Una cuestión importante que suscita este tema es la razón última por la que estos autores utilizaron en sus crónicas la lengua latina. Según Alborg (1960: 18), en el caso de Pedro Mártir las razones pudieron ser tres:

- 1) la propia magnitud y trascendencia de los hechos narrados, cuyo vehículo de expresión más digno sería la lengua latina;
- 2) los destinatarios finales no eran solo los lectores españoles, sino que el tema interesaba a gentes de toda procedencia, por lo que había que buscar un medio de expresión que fuera entendido por todos, sin necesidad de recurrir a las engorrosas traducciones, y ese vehículo era entonces el latín;
- 3) Pedro Mártir dedicaba y enviaba sus *Decades* a los personajes más importantes de entonces, la mayoría extranjeros, por lo que era lógico emplear el latín, entonces patrimonio común de la gente culta.

El caso de Sepúlveda, según Alborg (1960: 18-19), era diferente, pues este era considerado entonces como uno de nuestros más eximios latinistas, ya que había redactado en latín sus obras doctrinales y polémicas, a las que debía su puesto de excepción en el pensamiento filosófico, político y jurídico de entonces. Por lo que era lógico que siguiera utilizando el mismo instrumento lingüístico para escribir la historia americana, como ya había hecho con las obras dedicadas a Carlos V y Felipe II.

El caso de Calvete de Estrella es muy distinto, pues, aunque, por un lado, había demostrado un buen dominio de la lengua latina en una obra histórica, el *De Aphrodisio expugnato*, su crónica no tenía tan amplios horizontes como la de Mártir de Anglería, ya que Calvete la compuso para justificar y encomiar las acciones lle-

vadas a cabo por Vaca de Castro en el Perú. Como señala Alborg (1960: 19), una razón, sugerida por el editor de Calvete, López de Toro, pudo ser porque nuestro autor intentara hacer méritos, ya que había solicitado en mayo de 1581 la plaza de cronista latino. Por lo que redactar unas crónicas en latín era una buena forma de demostrar que se estaba capacitado para el cargo.

De otro lado, como señala el propio Alborg, no era nimia la tarea que acometieron estos tres cronistas, pues, aunque es cierto que tenían a su disposición el amplio arsenal léxico de los historiadores latinos, este era claramente insuficiente para representar las realidades del Nuevo Mundo, dado que:

es inconmensurablemente menor la distancia que separa el mundo intelectual del hombre renacentista de su homónimo clásico, que el que se extiende entre la realidad historiada por los grandes narradores clásicos y la que tenían que apresar quienes pecharon con la arriscada tarea de verter al latín la exuberante realidad inédita del Nuevo Mundo (1960: 21).

Esta dificultad no radica solo en qué vocablo concreto se emplea para trasladar tal o cual nombre propio u objeto de la realidad material americana, sino que también se trataba de verter en latín unas normas, costumbres, modos de ser, de actuar, muy diferentes de los que en la Antigüedad se expresaron en la lengua de Roma, lo cual “exigía enormes dosis de adaptación en el historiador” (Alborg, 1960: 20).

Pasa luego Alborg a poner de relieve la absoluta novedad del tema objeto de estudio, pues en su época poco o nada similar se había hecho, salvo las breves sugerencias de López de Toro sobre el estilo de Pedro Mártir al frente del volumen 2.º de su edición del *Opus Epistolarum* (1960: 23). Por lo que se cumplía la exigencia de originalidad obvia en un trabajo de investigación de este tipo.

Siendo un trabajo tan novedoso y al resultar tan extensas las obras analizadas, es lógico que el autor considere su tesis como una primera contribución, “con todos los riesgos y trabajos de un desbroce previo, que podrá ser objeto de futuras ampliaciones”.

nes y retoques” (Alborg, 1960: 24). Además, destaca que solo ha utilizado una pequeña parte del material acumulado durante su investigación, “cuya inclusión hubiera prolongado el trabajo desmedidamente, sin modificar las líneas generales de nuestras conclusiones” (Alborg, 1960: 24).

Respecto al método de trabajo seguido, Alborg (1960: 24-25) explica que, partiendo de la lectura directa de las crónicas estudiadas, fue tomando nota exhaustivamente de todas las voces nuevas que podían ilustrar el problema de su latinización. Pero, como su objetivo no era elaborar un léxico completo de voces nuevas —tarea esta que sugiere como posible ampliación futura del trabajo aquí desarrollado—, se limitó a seleccionar las más representativas para “establecer las normas generales seguidas por nuestros cronistas en la latinización de las nuevas realidades”. Alborg, que por sorprendente que resulte no incluyó en su tesis un apartado específico de bibliografía²⁷, sí informa (1960: 26-27) de las ediciones manejadas. Así, en el caso de Pedro Mártir sigue la edición de Richard Hakluyt, *De Orbe Nouo Petri Martyris Anglerii Mediolanensis, protonotarii et Caroli Quinti Senatoris Decades Octo*, del año 1587, que era la segunda edición completa de las ocho Décadas —la primera completa había sido la editada en Alcalá de Henares en 1530—. También manejó la de Alcalá de 1516, compuesta solo por las tres primeras Décadas, que llevaba por tí-

²⁷ Hemos consultado el tema con nuestro colega el profesor García Jurado, citado varias veces a lo largo de este trabajo, y nos comenta que el hecho de no incluir bibliografía en las tesis doctorales era una práctica habitual en la época, a pesar de que ya Menéndez Pelayo con su tesis doctoral, *La novela entre los latinos*, leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y publicada en Santander en 1875, iniciara la costumbre de incluir en nota a pie de página algunas referencias bibliográficas. Un caso similar al de Alborg fue lo que sucedió con la tesis doctoral de Jorge Guillén sobre Góngora, defendida en la Universidad Central de Madrid en 1925, publicada en Valladolid en 2002 (v. la reseña de Torres Caballero, 2003). Y es que en ese momento las tesis doctorales se consideraban ejercicios entre retóricos y académicos, por lo que no se precisaba investigación o aportación de conocimientos nuevos. Lo que sí se solía exigir era el manejo de las fuentes primarias, algo que Alborg hace profusamente en la suya.

tulo *Martir de Angleria de Orbe Nouo Decades* y que estuvo a cargo de Nebrija. Como reconoce Alborg (1960: 40), manejó también esta edición de las *Decades*, porque es la única que incluye *uocabula barbara*, es decir, términos no latinos que el cronista latinizó para dar cuenta de la realidad que estaba describiendo²⁸.

Respecto a Sepúlveda, manejó la edición de las obras completas editadas por la Real Academia de la Historia: *Ioannis Genesii Sepuluedae, Cordubensis, opera, cum edita, tum inedita. Accurante Regia Historiae Academia*, Madrid, 1780. Su crónica *De rebus Hispanorum gestis ad Nouum Orbem Mexicumque* figura en el tomo tercero de los cuatro de que consta la edición, entre las páginas 1 a la 244.

De Calvete empleó *De rebus Indicis*, estudio, notas y traducción de José López de Toro, CSIC, Madrid, 1950, 2 vols., si bien, como apunta el propio Alborg, esa traducción no figuraba en el volumen indicado.

3.2. Estructura del trabajo

Pasa luego Alborg a estudiar cada uno de los autores y obras mencionados, dedicando a Pedro Mártir las pp. 31 a 181, a Sepúlveda las pp. 182 a 275 y, finalmente, a Calvete las pp. 276 a 484. Se cierra su tesis con las Conclusiones (pp. 486-499). Como hemos dicho más arriba, su trabajo no incluye un apartado específico de bibliografía.

De otro lado, el estudio de cada uno de los autores presenta una estructura similar, pues empieza con unas consideraciones preliminares, pasa luego a estudiar los procedimientos seguidos por el autor en cuestión para la latinización de los vocablos romances, dividiendo ese estudio en tres apartados: a) cargos políticos; b) nombres propios; y c) cosas. Añade luego un apartado sobre la influencia de los autores clásicos en el autor en cuestión y termina con una breve antología de pasajes del autor estudiado

²⁸ Este vocabulario, que se compone de 366 palabras, iba colocado a continuación del texto de Mártir, sin paginación numérica en la edición.

que destacan por su brillantez estilística, en particular, por el arte descriptivo o narrativo del mismo.

3.3. Principales conclusiones de su estudio sobre las tres crónicas de Indias latinas

La tesis se cierra con un breve apartado de Conclusiones (Alborg, 1960: 485-499), en el que, como es habitual, se hace balance de los resultados obtenidos en el estudio.

Sobre uno de los objetivos primeros de la tesis, las razones que llevaron a estos tres cronistas a usar el latín en su obra, según Alborg (1960: 486), estas podrían ser varias. En primer lugar, no hay que olvidar que estamos ante tres consumados humanistas, que dominan perfectamente la lengua latina. Sin embargo, las razones finales serían distintas según el caso. Así, para Pedro Mártir el latín supone el vehículo idiomático indispensable para hacerse entender por lectores de los más diversos países, sin tener que recurrir a las fastidiosas y lentas traducciones que todavía entonces no habían alcanzado la extensión que tendrían luego y que en su caso habría obstaculizado la llegada de su obra a países de habla no neolatina (1960: 487). Como dice Alborg (1960: 488):

Mártir escribe, pues, para el mundo, y lo hace en la lengua del mundo. No por especial amor a la lengua en sí [...] sino porque el latín era la única lengua que podía servir en su tiempo a una obra del interés y universalidad que él estaba escribiendo.

El caso de Ginés de Sepúlveda es completamente diferente, pues se trata de uno de nuestros más grandes humanistas, que escribió todas sus numerosas obras en latín, por lo que para él escribir en esta lengua era tan natural que, como opina Alborg (1960: 488), seguramente no llegó a plantearse nunca escribir en otra lengua —sin olvidar que el latín era todavía entonces la lengua de la ciencia—. De otro lado, no parece que tuviera pretensiones de llegar a un amplio público, como Mártir, pues la suya era una crónica muy menor, que no hacía sino resumir la obra de Oviedo, que

ya circulaba impresa. Por tanto, “Sepúlveda [...] escribía en latín porque se complacía en su propio manejo y no concebía escribir obras de cultura en otra forma” (Alborg, 1960: 489).

En el caso de Calvete, según Alborg, confluían los dos motivos ya vistos, gusto y dominio del latín, además de pretensión de darle un alcance internacional a su obra, amén de otro más “egoísta”, es decir, más personal, ya referido más arriba: demostrar su pericia en el manejo del latín ante la perspectiva de conseguir la plaza oficial de cronista latino (1960: 490).

El segundo de los objetivos del trabajo era saber qué concepto tenían estos tres autores del latín —pues esto va a determinar, y mucho, la forma como afronten la latinización de términos para reflejar las realidades del Nuevo Mundo—. A este respecto, para Mártir, el latín es algo vivo y dinámico, y por ello susceptible de transformación, lo cual explicaría la gran cantidad de neologismos, popularismos y vocablos romances, poco o nada latinizados, que emplea (Alborg, 1960: 491).

En cambio, Sepúlveda y Calvete mantienen una actitud mucho más conservadora hacia el latín, como si de un objeto venerable se tratara. Ello explica que solo recurran a los neologismos estrictamente necesarios, en especial, los referidos a apellidos y a nombres indígenas —de personas y geográficos—, pues lo habitual es que se sirvan del arsenal léxico latino clásico disponible, buscando una equivalencia más o menos próxima (Alborg, 1960: 492).

Otro de los propósitos principales de la tesis era ilustrar los procedimientos de latinización empleados por cada uno de los autores. A este respecto, Pedro Mártir latiniza directamente el vocablo romance —o indígena—, sobre todo en el caso de nombres de cargos y dignidades, y también para referirse a armas, naves y vestidos, entre otras cosas, atribuyéndole la declinación más afín según su terminación, y ello, según Alborg, porque quiere hacerse comprender ante todo. Ello da como resultado un latín poco puro, aunque consigue retratar fielmente la realidad. Otro rasgo suyo es que, después de latinizar el vocablo romance o indígena, repite de manera obsesiva su significación o equivalencia. Y, como

otra muestra de su sentido popular del idioma, recurre frecuentemente al empleo de refranes, modismos y frases populares. Por último, en el caso de ciudades españolas, incluso de aquellas que tienen un equivalente en la antigua latinidad, suele preferir la forma romance latinizada, “para conservar el sabor auténtico”, según Alborg (1960: 493).

Por su parte, Sepúlveda y Calvete prefieren siempre la expresión latina más perfecta, clásica y correcta. En el caso de los apellidos, ambos siguen, siempre sin excepción, los procedimientos más cultos y acreditados por los humanistas. Al referirse a cargos, títulos, etc. ambos buscan siempre el vocablo culto. Como a veces la equivalencia no es exacta, hay que deducir el significado concreto que se le está atribuyendo al término empleado por comparaciones o acudiendo incluso a las fuentes españolas (Alborg, 1960: 494). El resultado es un latín más puro, pero, como dice Alborg (1960: 495), “la realidad queda teñida de una transposición de clasicismo que la ennoblece y teatraliza, dejándola más pulcra, pero con frecuencia falseada”.

Respecto a otro de los objetivos fundamentales de la tesis, el de la influencia que han recibido los tres cronistas de los autores latinos clásicos, de partida, los tres conocían perfectamente el latín por estar familiarizados con los mejores modelos de la latinidad.

De los tres, según lo apuntado más arriba, sería Pedro Mártir quien se mostraría más alejado de imitaciones directas, al exhibir un estilo más personal. Es evidente la influencia de Cicerón, de Plinio —es el único de los tres que lo imita, lo que indica deseo de documentación y aprender un léxico propio de las ciencias naturales—. Es fácil encontrar expresiones, fraseología o palabras concretas procedentes de estos autores o de los historiadores César, Salustio o Livio, pero es más difícil encontrar fragmentos concretos con una correspondencia más o menos exacta en alguno de sus modelos. Como apunta Alborg (1960: 496),

Mártir, sin modelos inmediatos ni precedentes en lo que atañe al fondo, piensa por sí mismo y rumia la inmensa masa de conocimientos que le llegan todos los días de América, y los expresa por

su cuenta y a su gusto vertiéndolos al latín que le brota espontáneamente.

Su obra tiene un carácter enciclopédico, de forma que desborda lo que podría deber a un modelo concreto; sin embargo, “tiene una semejanza general”, aunque no siga su estilo, con Plinio.

En cambio, Sepúlveda y Calvete se muestran más fieles a los modelos clásicos. Sepúlveda es deudor ante todo de Cicerón, en concreto, en sus tratados doctrinales y polémicos; en su crónica imita a los historiadores, sobre todo a César, de quien toma el tono general, frases y modismos; esto mismo le sucede, aunque en menor medida, con Tito Livio y Salustio (Alborg, 1960: 497).

En el caso de Calvete, sigue sobre todo a César, Tito Livio, Salustio y Cicerón, este último, principalmente, en los últimos libros; los demás, a lo largo de toda la obra. En todo caso, Calvete ha logrado asimilar perfectamente a sus modelos, sin por ello perder su acento personal, basado en parte en el empleo de una gran variedad de recursos que le dan a su obra una gran calidad literaria (Alborg, 1960: 497).

Para terminar, otro de los objetivos del trabajo era averiguar el valor artístico de cada uno de estos cronistas. A este respecto, según Alborg (1960: 498), Pedro Mártir “es un auténtico creador tanto por el fondo como por la forma”. Aunque Alborg ha insistido muchas veces a lo largo de su trabajo en el carácter popular de la obra de Mártir, aclara que, sin embargo, su latín dista mucho de ser fácil o sencillo: “sus construcciones son con frecuencia arduas y retorcidas, su hipérbaton complejo, su expresión a veces oscura” (1960: 498). Por ello lo que da valor principal a su obra más que la cuestión formal es su fuerza expresiva, “su capacidad de apresar y exponer una realidad con eficacia inimitable” (1960: 498).

Sepúlveda era consciente de que la suya era una obra menor dentro del conjunto de su producción. Se muestra un gran artista en el empleo del latín, pero más como imitador que como maestro.

Calvete se encuentra a medio camino entre los dos, de forma que a veces tiene el interés enciclopédico de Mártir, pero sin igualarlo; en cambio, lo supera en la belleza formal y en la perfección

de su latín, aspecto este en que incluso aventaja a Sepúlveda. Por ello, como señala Alborg (1960: 499), “en Calvete se da una ponderada mezcla de originalidad y de imitación, de fuerza virgen y de magisterio bien asimilado”, destacando especialmente en las descripciones y narraciones en los momentos dramáticos.

La observación final de Alborg (1960: 499) es que las obras de estos tres cronistas latinos son aportaciones de primer orden tanto en el campo historiográfico como estilístico, y son producciones parangonables con las de los mejores escritores latinos de la época.

3.4. Posibles razones que expliquen por qué la tesis de Alborg permaneció inédita

De lo dicho hasta ahora sobre la tesis de Alborg lo que queda bien claro es que el valenciano se atrevió a abordar una cuestión hasta ese momento poco estudiada, el latín de los cronistas de Indias, en particular, los procedimientos léxicos de que se sirvieron los tres autores estudiados para expresar en lengua latina las realidades del Nuevo Mundo y cuáles fueron sus principales fuentes clásicas y cómo se sirvieron de ellas. Por ello, dada la importancia y la originalidad de su trabajo, del que Alborg, según nos ha comentado su hija en más de una ocasión, se sentía especialmente orgulloso, lo lógico es que se hubiera publicado. Pero no fue así.

De entrada, de la tesis tenemos localizados tres ejemplares: uno, en la Biblioteca de Estudios Sociales y Comercio de la Universidad de Málaga, con la signatura JLA/3108; otro ejemplar en el archivo donde se guardan los documentos del legado de Juan Luis Alborg, donado por la familia a la UMA; y, finalmente, un tercer ejemplar en la Universidad Complutense, que hemos localizado a través del buscador CISNE, con el número de registro T7386, en el Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas Tesis inéditas.

El propio Alborg, en algunos de los currículos mecanografiados por él que conservamos, incluye su tesis entre sus obras inéditas.

De otro lado, hemos descubierto que, simultáneamente a la de Alborg, se leyó otra tesis doctoral, *Exoticismo americanista: Pedro Mártir de Anglería y su ideología exoticista*, de María de las Nieves Olmedillas, leída en la Universidad de Madrid en 1959 y dirigida también por Manuel Ballesteros²⁹. Sin embargo, esta tesis, a diferencia de la de Alborg, sí se acabó publicando como libro en 1974, en la editorial Gredos (cf. Olmedillas, 1974), con prólogo del propio Ballesteros.

Hemos tenido la oportunidad de leer completo el trabajo de Olmedillas y hemos encontrado, como es lógico en dos tesis que se hacen simultáneamente, sobre un tema muy similar y bajo la guía del mismo director, varios pasajes que nos recuerdan el fondo y la forma de lo visto en la tesis de Alborg.

Así, cuando Olmedillas habla del estilo de Mártir de Anglería, llega a parecidas conclusiones a las de Alborg:

El estilo del aronés, como buen renacentista, es ampuloso y ciceroniano, con tendencia a la serenidad y orden, comunes a la época. Se basa, por supuesto, en los autores de la antigüedad clásica y entre ellos sigue especialmente a Plinio y Tito Livio, que son sus verdaderos modelos. No consigue, sin embargo, escribir en un latín tan puro como el de los antiguos, pero lo que pierde en pureza lo gana en vivacidad e interés documental (1974: 67).

²⁹ La tesis de Olmedillas fue fruto de la participación de la autora en el “Seminario de Estudios Americanistas”, que fundó y dirigió en la Universidad de Madrid el profesor Ballesteros Gaibrois entre 1950 y 1967 (cf. Pasamar Alzuria y Peiró Martín, 2002: 103), algo que Olmedillas reconoce expresamente en su libro: “Debo destacar que he podido llegar a término en mi tarea investigadora gracias a las sabias y eruditas orientaciones del ilustre Dr. Ballesteros Gaibrois, así como a las enseñanzas recibidas en el Seminario de Estudios Americanistas de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid” (1974: 14). Alborg en su tesis no hace ninguna mención al respecto, por lo que seguramente no participó en dicho Seminario. Ello, si se piensa bien, es bastante lógico, pues Alborg ya ejercía entonces como profesor en la Universidad de Madrid, mientras que Olmedillas sin duda era lo que hoy llamamos una doctoranda, con su licenciatura recién terminada.

También en la obra de Olmedillas hay, como en la tesis de Alborg, una alusión a las fuentes clásicas (1974: 162 ss.):

Doy comienzo al presente capítulo comprendiendo la gran importancia que tiene la antigüedad para el de Arona, pues es aquí donde el humanista vive en su propio ambiente, donde las fuentes que cita constituyen su sabiduría por excelencia. He procurado ordenar con el máximo cuidado sus alusiones a la Antigüedad Clásica, que en ningún otro autor podrían ser tan interesantes como en el de Anglería.

Otro punto de contacto con la tesis de Alborg es que la de Olmedillas incluye un vocabulario exótico (1974: 197-221) —Alborg estudia los neologismos incluidos en las crónicas para explicar en latín las realidades del Nuevo Mundo—, solo que las citas que la autora incluye para ilustrar las acepciones de los términos están en español. Creemos que cita según la traducción española de las *Décadas*, obra de Joaquín Torres Asencio, que fueron impresas en Madrid en 1892 y editadas de nuevo en Buenos Aires en 1944.

A la vista de esto y tratándose de tesis de temática muy similar, ¿por qué la de Olmedillas sí se publicó, además en una editorial del prestigio de Gredos, mientras que la de Alborg permaneció inédita? ¿Pudo tener algo que ver en que la tesis del valenciano permaneciera inédita el que, a diferencia de la tesis de Olmedillas, la suya se centrara fundamentalmente en el estudio del latín de los cronistas y que eso se considerara entonces poco rentable desde el punto de vista editorial? La verdad es que no nos extrañaría.

A este respecto, queremos recordar el escaso valor que entre los filólogos clásicos españoles de posguerra se le daba a todo lo relativo al humanismo. En palabras de Gil Fernández (1981: IX) se miraba “con conmiseración a quien, hurgando en el polvo de bibliotecas y archivos, se ocupaba de exhumar el trabajo, en la mayoría de los casos inédito, de nuestros predecesores”. Este menosprecio llegaba hasta el punto de que una tesis doctoral sobre el tema, por excelente que fuera, no solía recibir la máxima puntuación en un tribunal integrado por filólogos clásicos.

El propio Gil Fernández, como nos cuenta en el Prólogo de su magistral *Panorama social del humanismo español* (1981: IX-X), sufrió en carne propia este menosprecio. En efecto, en 1966 se le encargó una ponencia para el III Congreso Nacional de la SEEC sobre *El humanismo español del siglo XVI*, que trató de abordar al modo tradicional, pero que, ante la falta de referentes a los que remitirse, solo pudo desmitificar algunos de los tópicos entonces vigentes sobre nuestro Siglo de Oro. Según confiesa, esa ponencia le trajo algunos importantes disgustos, entre ellos, la mirada inquisitorial que durante la lectura de la misma le dirigió el venerable y por él admirado P. Errandonea. Por el contrario, el haber dedicado su tiempo y esfuerzo a indagar sobre nuestros humanistas le llevó a “hacerme reparar en la gran injusticia que nosotros, los continuadores de los afanes e ilusiones de los humanistas, cometíamos con nuestro desprecio a su labor” (1981: X).

Por tanto, creemos que esta incompreensión y desprecio hacia el trabajo de los humanistas entre los filólogos clásicos españoles bien pudo influir en que no se valorara en su justa medida el gran trabajo realizado por Alborg con su estudio del latín de algunos de nuestros principales cronistas de Indias, y por ende en que no se publicara.

De otro lado, aunque vinculado también con esta misma cuestión, revisando un currículum mecanografiado por Alborg, del año 1958, que recoge la relación completa de sus libros y trabajos publicados hasta esa fecha, nos enteramos de que en marzo de 1958 presentó una memoria a la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional para solicitar una beca para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, con idea de terminar un trabajo de investigación que en gran medida coincide con la tesis doctoral que en ese momento estaba realizando, pero que también la desborda ampliamente —por ejemplo, al incluir los glosarios de palabras americanas y neologismos, algo que no estaba contemplado como objetivo de su tesis, pero que él ya sugiere en su propia tesis como una posible ampliación del trabajo—. El trabajo para el que pide la ayuda lo titula *Historiadores latinos de Indias. España. Siglo XVI*, cuyo ob-

jetivo es, en palabras del propio Alborg, “el estudio de las fuentes latinas de la Historiografía Americana, correspondientes a España durante el siglo XVI”. En cuanto a su estructura, Alborg detalla la siguiente:

- Capítulo I: Catálogo de dichas fuentes.
- Capítulo II: Exposición de las obras y exposición de su contenido o temario.
- Capítulo III: Estilo y lengua.
- Capítulo IV: Neologismos y nueva nomenclatura.
- Capítulo V: La producción latina en el cuadro general de la historiografía indiana.
- Capítulo VI: Fuentes de las obras.
- Capítulo VII: Valor científico.
- Capítulo VIII: Conclusiones.
- Apéndices:
 - 1.º Bibliográfico de ediciones.
 - 2.º Glosario: a) de palabras americanas; b) de neologismos.
 - 3.º Gráfico: a) mapa de regiones descritas; b) de portadas de primeras ediciones.

Como justificación para la petición de ayuda, añade que aún no se dispone de un estudio sistemático global de dichas fuentes y que sería de gran interés disponer de un catálogo de neologismos y nomenclatura americana de las mismas, por consideraciones de carácter histórico y lingüístico.

No sabemos si finalmente la citada Comisaría le concedió la ayuda solicitada; tampoco hemos encontrado indicios de que el trabajo llegara a realizarse, lo cual nos lleva a pensar que seguramente esa ayuda finalmente no se hizo efectiva. Si esto fue así, podemos suponer que el motivo del rechazo podría haber sido el propio tema de investigación, los historiadores latinos de Indias, y la justificación última el mismo menosprecio hacia nuestro humanismo latino por parte del *establishment* de nuestra filología clásica patria³⁰.

³⁰ La idea de este libro es anterior al año 1958, pues hemos encontrado entre los documentos del legado Alborg unas cuartillas autógrafas de nuestro

El hecho de que la tesis de Alborg no se convirtiera en libro pudo influir en que este trabajo tan pionero y prometedor no tuviera finalmente, por lo que hemos podido comprobar, apenas circulación.

De entrada, Alborg no hace mención alguna al mismo en el volumen I de su *Historia de la Literatura Española*, algo que se justifica porque las *Decades de Orbe Nouo*, al estar escritas en latín, “no pertenece a nuestras letras” (1969: 739). En ello se limita a ser coherente con el principio metodológico que expone en la Introducción de ese primer volumen de su *Historia de la Literatura Española*, en el sentido de que

autor, una de las cuales lleva fecha de 17/11/1957, con la estructura del libro que coincide prácticamente con la dada por nosotros más arriba y que difiere solo en que en esta versión del 57 se añade una Introducción, el cap. 1 es denominado exclusivamente como “Catálogo” y el 2, “Las obras y los temas”; además, otras dos de las cuartillas, estas ya sin fecha, pero que debemos suponer también del año 1957, presenta un esbozo anterior de este mismo libro, pero esta vez con notables diferencias. De entrada, el título del libro sería *Historiadores latinos de Indias (Estudio y Clasificación)*, y su estructura se compondría de: I. Introducción; II. Catálogo, con un cap. 1.º, titulado “Escritores del siglo XVI”; un cap. 2.º, “Idem del XVII” (*sic*); un cap. 3.º, “Idem del XVIII” (*sic*), ambos títulos tachados; III. Los escritores del s. XVI, con un cap. 4.º, titulado “Las obras y los temas”; un cap. 5.º, “El latín y el humanismo”; un cap. 6.º, “La nueva nomenclatura”; un cap. 7.º, “Paralelo con las obras en castellano, francés, alemán, italiano e inglés”; y un cap. 8.º, “Valor informativo”; IV. Obras de los siglos XVII y XVIII, con un cap. 9.º, “Las obras y los temas”; un cap. 10.º, “El estilo”; un cap. 11.º, “El vocabulario”; y un cap. 12.º, “Valor informativo”. V. Obras no históricas que se refieren a América y Oceanía, con un cap. 13.º, “Naturalistas”; un cap. 14.º, “Geógrafos”; un cap. 15.º, “Estilo y vocabulario”; y un cap. 16.º, “Valor científico”. y, por último, un bloque VI, de Apéndices, con cuatro apéndices, el 1.º, “Lista completa de ediciones”; el 2.º, “Vocabulario por siglos (comparativo a ser posible)”; 3.º, “Elenco de frases hechas” y el 4.º, “Vocabulario americano”. Los bloques IV y V aparecen tachados, al igual que el 2.º de los apéndices. Creemos que todas estas ideas acerca de un libro sobre los historiadores latinos de Indias le surgen paralelamente a su trabajo de tesis, en el que debería estar ocupado por esas fechas, como posibles desarrollos paralelos o alternativos al análisis de los neologismos latinos de tres de nuestros cronistas de Indias, que constituía el tema de su tesis doctoral. Además, ambos proyectos son coherentes con su interés por la historia de América en aquellos momentos de colaboración con Ballesteros.

Si se atiende a criterios puramente idiomáticos, está fuera de duda que la literatura producida en lengua latina —clásica o medieval—, judía o árabe, no pertenece al ámbito de la castellana (1969: 12).

De ahí que entienda por literatura española “la literatura escrita en español; aunque los ríos que la nutren [...] puedan provenir de todos los puntos cardinales” (1969: 12-13).

En un repaso que hemos hecho por la bibliografía más reciente de la literatura científica que se ocupa del latín de los cronistas de Indias tampoco hemos encontrado mención alguna al trabajo de Alborg. A este respecto, hemos consultado los trabajos siguientes: Pérez-Embid (1979), Rivero García (1993), Moreno de Alba (1996), Martos (1999) y Jiménez Calvente (2008-2009).

Por supuesto, hemos preguntado a su hija por la posible difusión de la tesis de su padre y ella, tan amablemente como siempre, en correo fechado el día 4 de noviembre de 2021, nos comenta que, con ocasión de su primer trabajo de investigación durante su doctorado en Estados Unidos, que consistía en catalogar las palabras indígenas en los cronistas de Indias, su padre le prestó su tesis a la profesora que le dirigía ese trabajo, Adriana Lewis Galanes (actualmente, profesora emérita de Temple University, en Philadelphia). Según nos comenta Concha, la profesora Galanes recordaba perfectamente dicha tesis, aunque no le podía proporcionar muchos más detalles sobre su posible difusión.

A este respecto, en el legado Juan Luis Alborg hemos encontrado, catalogado con la signatura JLA/2984, una separata de un trabajo de la profesora Galanes (1989), en el que se detiene a analizar la *Occeanea Decas* de 1511 como obra singular e independiente de la magna obra que Mártir de Anglería habría ideado después de 1513, al ser nombrado papa León X. Pues bien, en este trabajo Galanes se detiene en la caracterización del latín empleado por Mártir de Anglería, que considera un “latín innovado”, que no agradaría precisamente a los más puristas, pues Mártir, como muchos otros humanistas, veían la lengua latina como medio de

comunicación internacional, más que como lengua específica de una determinada nación; añade que su latín no era “clásico”, al estilo de Horacio o Cicerón, pero tampoco “popular”, sino más bien “moderno”, porque intentó romper con el sistema lingüístico solo comprensible al hombre antiguo y a los eruditos (Galanes, 1989: 431-432). Pero, sin duda, lo más interesante para nosotros es que en su trabajo incluye una nota, la 4, que remite a una obra de Alborg, “Cronistas latinos de Indias”, que advierte que es “obra inédita” y que, sin duda, corresponde a su tesis doctoral, aunque no coincida en el título³¹, pues Galanes indica que, en esta obra, Alborg “estudia el lenguaje de tres autores (Anglería, Sepúlveda y Calvete de Estrella)”, los mismos que en la tesis doctoral, “al enfrentarse estos a los neologismos/indigenismos que irrumpieron dentro de las lenguas europeas” (Galanes, 1989: 438, n. 4). Añade luego una mención a unas ideas que expresa Alborg en la p. 492 de su tesis doctoral, a saber, que, en el siglo XVI, la “captación de un mundo inédito” obligó a suplir las deficiencias del antiguo latín, y Anglería, que se mostró siempre más innovador que otros humanistas, se esforzó por adaptar la latinidad a esa nueva realidad, pues para él “la realidad era lo principal y el latín solo un medio”. Por tanto, nos encontramos ante quizás la única influencia directa en la literatura científica de un trabajo, la tesis de Alborg, que bien hubiera merecido conocer un mejor destino.

En resumidas cuentas, buscando los posibles motivos de que un trabajo tan importante e innovador en su momento no fuera publicado, aunque es muy posible que nuestro autor sufriera el ya comentado menosprecio por haberse ocupado de un género y unos autores considerados menores frente a los grandes modelos del latín clásico, no debemos olvidar un hecho quizás mucho más determinante: que pocos años después de concluirla, en 1961, el profesor Alborg dio el salto a Estados Unidos, donde se dio cuenta de que, si quería hacer carrera, el camino a seguir no era tanto el del latín, clásico o humanístico, sino el de la Crítica Literaria y la

³¹ Aunque, curiosamente, sí con el título que el propio Alborg le da a su tesis en el currículum de 1974, referido más arriba.

Literatura Española, por lo que centró en esos ámbitos toda su atención y energía.

4. A modo de conclusión

Juan Luis Alborg, historiador de formación —en una época en que en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia solo existía la sección de Historia (Lacomba, 1997: 52)—, aunque filólogo de vocación, como latinista se consagró durante al menos veintidós años a la docencia de esta lengua de la que se convirtió en un buen conocedor y amante, tanto en academias y colegios como en la universidad; además, plasmó ese conocimiento en los textos escolares que publicó, basados en las mejores ediciones entonces disponibles y en las que, sobre todo en el caso de las *Catilinarias* ciceronianas, dio mayor importancia al contexto histórico o a la información de *realia* que a la propiamente gramatical —lo cual le mereció alguna crítica negativa, según hemos podido ver—, algo que denota su formación como historiador, pero también su interés pedagógico por contextualizar adecuadamente una obra de tan gran importancia y complejidad.

En este aspecto, como en otros, nos atrevemos a considerarlo un adelantado a su tiempo, pues fue consciente de que los alumnos, antes de lanzarse a la lectura y traducción de un texto clásico, deben conocer la época y la realidad histórica, social y cultural del momento en que esa obra surgió.

Como docente, a partir de los testimonios que hemos podido recabar, dejó un grato recuerdo entre los que fueron sus alumnos por sus métodos intuitivos y motivadores, por su claridad y por su sentido del humor y por su amplia cultura, que le permitía “completar” la escueta información que ofrecían los manuales escolares de la época. Esta metodología contrastaba radicalmente con los métodos memorísticos y las clases magistrales que caracterizaban al sistema escolar de aquellos años en España.

Junto a su faceta docente, también se ejercitó como filólogo clásico en el ámbito de la investigación con su estudio, completamente pionero entonces, de tres crónicas latinas de otros

tantos cronistas de Indias, Pedro Mártir, Juan Ginés de Sepúlveda y Calvete de Estrella, en el cual intentó determinar las razones últimas que llevaron a estos autores a usar la lengua latina para redactar sus crónicas del Nuevo Mundo, cuáles fueron los mecanismos léxicos de que se sirvieron para expresar en latín las múltiples y diversas realidades de las nuevas tierras descubiertas y cuáles fueron las fuentes clásicas principales de que se nutrió cada uno. Esta obra, realizada bajo la dirección del profesor Ballesteros Gaibrois, que aún a su interés por los temas americanos, por el latín y por el enfoque filológico, a pesar de su importancia, permaneció inédita, por lo que tuvo una circulación muy reducida.

Esto nos ha llevado a intentar encontrar las posibles razones que explican que un trabajo de esta entidad e importancia no viera la luz, cuando otras tesis doctorales de temática similar y prácticamente coetáneas a la de Alborg, como la de Olmedillas sobre el exotismo en Pedro Mártir, fueron publicadas años después, y en editoriales de la altura de Gredos.

Y aunque es posible que no le favoreciera el hecho de tratarse de un estudio sobre el empleo del latín por parte de tres humanistas que escribieron crónicas —por el menosprecio que la filología clásica patria expresaba hacia el latín del humanismo—, la explicación más plausible desde nuestro punto de vista es que con su marcha a Estados Unidos cambiaron radicalmente sus prioridades en materia de investigación, centradas ahora en la Crítica Literaria y en la Historia de la Literatura Española, pues las clases que debió impartir en Estados Unidos tenían que ver con estos ámbitos y ya no con la lengua latina.

A pesar de esta ruptura con el que había sido su pasado inmediato, a Alborg siempre le acompañó cierta aureola de gran conocedor y experto en la lengua de Roma, tal como se puso de manifiesto en la polémica que protagonizó junto con López Morales, tras la publicación en 1968 del libro de este último, *Tradición y creación en los orígenes del teatro castellano*.

Aunque lo esencial de la polémica tiene que ver con la postura, en opinión de Alborg, “dogmática” del autor cubano respecto a

los orígenes del teatro castellano medieval³² y de ciertas opiniones de este sobre el *Auto de los Reyes Magos* o sobre el valor de las *Partidas* del rey Alfonso X el Sabio como testimonio de la existencia de representaciones teatrales primitivas en la Castilla del Medievo, lo que aquí nos interesa es la crítica que le hace Alborg a López Morales —recogida en Alborg (1969: 193, n. 43)—, por el hecho de cometer nueve errores en la cita del texto latino del capítulo XIX del Concilio de Aranda y por cortar súbitamente la cita, poniendo punto final en medio de una frase, de modo que la dejaba sin sentido³³.

Esta polémica tuvo su reflejo en la correspondencia de Alborg, pues con fecha 16 de mayo de 1969, este recibió una carta de López Morales desde el Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Texas, en Austin, en la que el autor cubano responde a las críticas ya señaladas de Alborg.

En dicha carta, reconoce López Morales que “el texto latino del capítulo XIX del Concilio de Aranda aparece con más erratas de las esperables”, hasta nueve, algunas tan “ridículas” como *Avia* por *Quia*, *ardeo* por *adeo*, *plurina* por *plurima*, y eso a pesar de que él revisó personalmente las pruebas y corrigió un gran número de erratas, y no solo en los textos latinos, que después volvieron a aparecer en el libro. Es más, añade que el texto fue revisado por el profesor Taboada, miembro directivo de la editorial y buen amigo. Se defiende también diciendo que, a pesar de ello —y reconociendo que él no tenía el conocimiento y el dominio del latín

³² La polémica tiene que ver con las dos corrientes principales de opinión que existen respecto al origen del teatro en el Medievo castellano y la escasez de textos propiamente teatrales en este periodo: para unos, hubo toda una tradición teatral perdida que serviría de precedente a los escasos textos dramáticos conservados de ese período; para otros, entre los cuales estaría López Morales, el hecho de haber conservado tan pocos textos se debería simple y llanamente a que no hubo actividad teatral en la Castilla medieval. López Morales expresó sus opiniones no solo en el libro aludido, sino en trabajos posteriores como López Morales (1986). Sobre este tema remitimos a Surtz (1992: 12, n. 1).

³³ El error señalado por Alborg aparece en la p. 70, n. 46 del libro de López Morales.

de Alborg—, el resultado no resultaba catastrófico, pues el texto se comprendía con facilidad.

Respecto al reproche de Alborg de que hubiera cortado la cita, omitiendo el texto siguiente: *Per hoc tamen honestas repraesentationes et deuota, quae populum ad deuotionem mouent, tam in praefatis diebus quam in aliis non intendimus prohibere*, la respuesta de López Morales fue que, al citar solo un fragmento del texto de Aranda, su objetivo era tratar de ilustrar un punto muy concreto: “lo relativo a los desórdenes licenciosos de tales ceremonias”.

A la carta de López Morales, Alborg responde con otra de fecha 22 de mayo de 1969, en la que reconoce que en sus objeciones seguramente se dejó llevar por una “fogosidad muy a la española” y que quizás no haya “nada más necio que hacerle objeciones a un escritor sobre sus propios libros”. Alborg termina la misiva diciendo que no quería hacer más comentarios al escrito de López Morales, dando así por zanjada la polémica.

En suma, unos pocos años después de abandonar España, Alborg, con su papel en esta polémica, demostraba cuán necesario y conveniente era para el filólogo hispánico un buen conocimiento de la lengua latina, algo que él ciertamente poseía, sobre todo cuando era preciso ocuparse de textos medievales o de cualquier otro periodo redactados en la lengua de Roma.

Bibliografía

- ALBORG, C. (2019): *My Mother, That Stranger: Letters from The Spanish Civil War*, Sussex Academic Press, Brighton-Chicago-Toronto.
- ALBORG, J. L. (1960): *Cronistas latinos de América en la España del siglo XVI (Contribución a su estudio)*, Tesis, Universidad de Madrid.
- (1969): *Historia de la Literatura Española, vol. I. Edad Media y Renacimiento*, Gredos, Madrid.
- CICERÓN (1959): *Catilinarias*, texto latino, introducción, comentario y notas por Juan Luis Alborg, Ediciones La Ballesta, Madrid.
- (1994): *Catilinarias*, edición, introducción y notas de Pere Quetglas, traducción de Juan Bautista Calvo, Editorial Planeta, Barcelona.
- (2009): *Catilinarias*, Introducción, traducción y notas de Crescente López de Juan, 3 vols., Alianza Editorial, Madrid, 2005, 1ª reimpr. 2009.
- CLEARY, J. W. y F. W. HABERMAN (eds.) (1964): *Rhetoric and Public Address: A Bibliography, 1947-1961*, University of Wisconsin Press, Madison.
- CORBÍN FERRER, J. L. (1979): *Monografía histórica del Instituto de Enseñanza Media "Luis Vives" de Valencia*, Publicaciones del Archivo Municipal de Valencia, Ayuntamiento de Valencia, Valencia.
- DÍAZ DE LA GUARDIA BUENO, E. (1988): *Evolución y desarrollo de la enseñanza media en España de 1875 a 1930. Un conflicto político-pedagógico*, Centro de Publicaciones C.I.D.E., Madrid.
- ENCINAR, M.^a A. (2010): "Un polémico e innovador estudioso", *El País*, disponible en: <https://elpais.com/diario/2010/05/14/necrologicas/1273788002_850215.html>.
- ESTEFANÍA, D. (2001): "Francisco de Rojas Zorrilla y Agustín Moreto. Dos ejemplos de tratamiento de la mitología", *Myrtia*, 16, pp. 259-274.

- GALANES, A. L. (1989): “La *Occeanea Decas* (Hispani: Jacobum Corumberger, 1511) de Pedro Mártir de Anglería”, en Manuel Criado de Val (ed.), *Literatura Hispánica: Reyes Católicos y Descubrimiento*, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, pp. 431-440.
- GARCÍA JURADO, F. (2015): “Los manuales escolares de literatura latina del 27: enseñar bajo una dictadura (García de Diego, Yela Utrilla, Galindo Romeo y Echaury)”, *Ágora. Estudios Clásicos em Debate*, 17.1, pp. 257-290.
- (2017): “La estética idealista de la tradición literaria: una lectura del ‘Soneto gongorino’ de García Lorca”, *Literatura: teoría, historia, crítica*, 19.1, pp. 11-37.
- (2019): *Catálogo razonado de manuales hispanos de literatura clásica (CRMHLC) (1782-1935)*, Guillermo Escolar, Madrid.
- GIL FERNÁNDEZ, L. (1981): *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Alhambra, Madrid.
- GONZÁLEZ LOZANO, F. (2015): *Historia pedagógica del Seminario Conciliar de San Atón, 1851-1962*, Tesis, UNED, Madrid.
- HAASE, W. (ed.) (1981): *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt (ANRW): Geschichte und Kultur Roms im Spiegel der neueren Forschung*, Walter de Gruyter, Berlin.
- HORACIO (1941): *Odas: libro primero*, selección, traducción, ordenación y notas de Juan Luis Alborg, Tipográfica Moderna, Valencia del Cid.
- JIMÉNEZ CALVENTE, T. (2008-2009): “La flora del Nuevo Mundo en los escritos de los primeros cronistas: problemas y soluciones”, *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 58-59, pp. 165-192.
- LACOMBA BALDÓ, M. (1997): “La Facultat de Filosofia i Lletres de València, 1857-1977. Esbòs històric”, *Saitabi*, 47, pp. 21-87.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (1995): *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera. II. Institutos y universidades*, Universitat de València, València.
- LÓPEZ MORALES, H. (1986): “Sobre el teatro medieval castellano: *status quaestionis*”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, XIV, pp. 99-122.

- MACÍAS VILLALOBOS, C. (2022): “Juan Luis Alborg: latinista y precursor de los estudios sobre humanismo latino del Renacimiento español”, *AnMal*, 43, pp. 57-75, disponible en: <<https://revistas.uma.es/index.php/analecta/article/view/15936>>.
- MANCEBO, M.^a F. (1994): *La Universidad de Valencia. De la monarquía a la república (1919-1939)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Universitat de València, València.
- MARCHANT RIVERA, A. y A. BARRENA GÓMEZ (2023): “El tratamiento de la Historia en páginas de literatura: el volumen III (siglo XVIII) de la *Historia de la Literatura española* de Juan Luis Alborg”, en J. Lara Garrido & B. Molina Huete, *El legado de Juan Luis Alborg: semblanzas y estudios en torno a un historiador y crítico literario*, Pórtico-Iberoamericana/Vervuert, Zaragoza-Madrid/Frankfurt, pp. 467-500.
- MARTOS, J. J. (1999): “Orígenes y cronología del *De rebus Indicis* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella”, *Humanistica Lovanien-sia*, 48, pp. 263-271.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1996): “Indigenismos en las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería”, *NRFH*, XLIV, 1, pp. 1-26.
- OLMEDILLAS DE PEREIRAS, M.^a N. (1974): *Pedro Mártir de Anglería y la mentalidad exoticista*, Gredos, Madrid.
- PALAU Y DULCET, A. (1953): *Manual del librero hispano-americano: Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, vol. VI, Librería Palau, Barcelona.
- PASAMAR ALZURIA, G. y I. PEIRÓ MARTÍN (2002): *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Akal, Madrid.
- PÉREZ-EMBED, F. (1979): “Pedro Mártir de Anglería, Historiador del Descubrimiento de América”, *Anuario de Estudios Americanos*, 32, pp. 205-215.
- RIVERO GARCÍA, L. (1993): *El latín del “De Orbe Novo” de Juan Ginés de Sepúlveda*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

- RODRÍGUEZ CUADROS, E. (2017): “‘Desmontando’ a Calderón: La dramaturgia crítica de Francisco Ruiz Ramón”, *Hipogrifo*, 5, 1, pp. 371-395.
- SEEC (1968), *Bibliografía de los Estudios Clásicos en España (1956-1965)*, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Madrid.
- SURTZ, R. E. (1992): *Teatro castellano de la Edad Media*, Clásicos Taurus, Madrid.
- TORRES CABALLERO, V. (2003): reseña de Jorge Guillén, *Notas para una edición comentada de Góngora*. Edición, notas y acotaciones de Antonio Piedra y Juan Bravo; prólogo de José María Micó. Fundación Jorge Guillén-Universidad de Castilla-La Mancha, Valladolid, 2002, *NRFH*, 51, 1, pp. 258-266.
- ZUBIETA, M. (2015): “El viaje de un niño de Játiva. Entrevista a Francisco Ruiz Ramón”, en Germán Vega García-Luengos, Héctor Urzáiz Tortajada y Pedro Conde Parrado (eds.), *El patrimonio del teatro clásico español: actualidad y perspectivas. Homenaje a Francisco Ruiz Ramón. Actas selectas del Congreso TC/12*, Valladolid, Ayuntamiento de Olmedo-Ediciones de la Universidad de Valladolid, pp. 19-23.

